AngloGoldAshanti
COLOMBIA

INFORME DE GESTION

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE JERICÓ – FUNDACIÓN PROJERICÓ

2021

FUNDACIÓN PROJERICÓ

AGRADECIMIENTOS

La Fundación ProJericó agradece a las siguientes instituciones por hacer parte del proceso de consolidación y desarrollo de programas, proyectos y actividades encaminadas a la creación y fortalecimiento de capacidades para el fortalecimiento social, económico, ambiental, cultural, comunitario y del respeto de los derechos humanos de los pobladores de Jericó y de los municipios cercanos; y espera que se pueda continuar trabajando de la mano por el desarrollo sostenible de la comunidad:

- **Alcaldía de Jericó**
- **Indeportes**
- **Corporación Aldea del Río Piedras CORPIEDRAS**
- **Banda de marcha Sergio González Orozco**
- **Encuentro de Dirigentes del Suroeste Antioqueño**
- **Son Batá**
- **Mastercol**
- **Comfenalco**
- **Consejo Consultivo de Turismo**
- **Fundación ECSIM**
- **Fundación Berta Arias**
- **Óptima**
- **Condiseño**
- **MDE Urban Lab**
- **Cooperativa Universitaria Lasallista**
- **Estyma**

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Rafael José Arteaga Restrepo

Coordinador del Museo de Arte Religioso de Jericó desde 2011 y excoordinador del Jardín Botánico de Jericó

Alcalde de Jericó entre 1995 - 1997 y concejal durante 5 períodos; cofundador de la parcelación Cauca Viejo, la cual administró de 1998 a 2011. Cofundador y gerente del acueducto Cruces, Agua y Vida el cual surte agua a buena parte de la vereda Cauca del municipio de Jericó.

Carlos Augusto Giraldo

Ex alcalde de Jericó y líder del Suroeste

Docente de la Universidad Externado de Colombia, dos veces alcalde de Jericó, Antioquia. Ganador de "El Colombiano Ejemplar" a la mejor gestión turística de Colombia 2011. En la revista Semana versión 2012 fue distinguido entre los 30 líderes del país. Premio "El Alcalde Verde" a la mejor gestión ambiental, Inderena 1992. Máster en Administración Pública de la Deutsche Universität -Alemania- Distinción el Mejor Graduando Extranjero. 20 años de experiencia como asesor de la Cooperación Alemana en América Latina.

Juan Jairo Montoya Correa

Delegado Corporación Encuentro de Dirigentes del Suroeste Antioqueño

Ex alcalde del municipio de Concordia, Antioquia, período constitucional 2008-2011 y actual miembro de la junta directiva de la Corporación Encuentro de Dirigentes del Suroeste Antioqueño 2019 – 2021.

Jorge Alejandro Gomez

Director ejecutivo Comfenalco Antioquia

Abogado de la Universidad de Medellín y especialista en derecho administrativo de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Inició su labor en Comfenalco como analista jurídico, posteriormente fue jefe del departamento de gestión jurídica y en 2012 asumió la Secretaría General donde le correspondió liderar gran parte del proceso de consolidación de esta caja de compensación familiar. Lleva más de 20 años de servicio dentro de dicha organización.

Juan Camilo Quintero Medina

Director Asuntos Corporativos, Entorno e Innovación de AngloGold Ashanti Colombia

Administrador de Empresas con especializaciones en prospectiva estratégica, formulación y evaluación de proyectos, negocios internacionales. Se ha desempeñado en el sector público, privado y gremial. Ha sido emprendedor y tiene experiencia en el área de innovación de más de 15 años, donde fue gerente de Ruta N, fundador y director de Tecnnova, gerente de la ANDI en Antioquia y a la vez Gerente Nacional de Innovación y Emprendimiento. Creador del Pacto por la Innovación en Medellín, líder de Medellín como ciudad más innovadora del mundo, creador Cities For Life estrategia de co-creación entre ciudades del mundo, ha participado en el desarrollo de estrategias de innovación en más de 100 empresas en Colombia. Fue catalogado por la revista Gerente como el mejor gerente de innovación en Colombia.

Ana María Gómez Montes

Presidenta de AngloGold Ashanti Colombia

Abogada, con una experiencia muy relevante bajo la función de consejera legal en importantes empresas multinacionales incluyendo BAT, Diageo, Kimberly y Pepsico. Ha dirigido diversos equipos internacionales en diferentes industrias con buenas prácticas en su función.

Ingrid Suárez Montaña

Directora de Proyecto Minera de Cobre Quebradona

Ingeniera civil con Magíster en Ingeniería Civil, especialización en Alta Gerencia de la Universidad de Los Andes, y becaria de la Maestría en Gerencia de Proyectos de la Universidad Estatal de Portland, Estados Unidos. Se ha desempeñado en el sector minero colombiano por más de 20 años ejerciendo roles técnicos, operativos y administrativos en empresas como BHP Billiton y AngloGold Ashanti. Durante este tiempo ha liderado grupos interdisciplinarios para la ejecución de proyectos de diferentes magnitudes en etapas de exploración, estudios, construcción y operación para minas de ferro-niquel, oro, y cobre.

Néstor Parra

Director de Proyecto Minera de Cobre Quebradona

Contador Público con Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid y estudios de posgrado en Finanzas y Estrategia Corporativa, con más de 15 años de experiencia en Finanzas y Abastecimiento en el sector extractivo (Petróleo y Minería).

Equipo Fundación ProJericó:

Mariana Jaramillo Thomas

Directora Ejecutiva

Estudió Comunicación Social y Periodismo e hizo una Maestría en Periodismo de Televisión en La Universidad Rey Juan Carlos en Madrid, España. Gerente de comunicaciones y responsabilidad social con más de 17 años de experiencia en áreas de asuntos corporativos, comunicaciones y sostenibilidad. Experiencia en estrategia de negocio, con énfasis en comunicación corporativa, sostenibilidad y relacionamiento comunitario. Generación de estrategias de relacionamiento con audiencias de interés, manejo de crisis, desarrollo y ejecución de negocios sociales y programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Dirección ejecutiva de fundaciones empresariales, (Fundación CEMEX y Fundación ProJericó).

Carolina Hernández García

Coordinadora administrativa y financiera

Contadora pública de la Universidad de Manizales con especializaciones en gerencia de recursos humanos de la Universidad Sergio Arboleda y gerencia de proyectos de la Universidad EAN y 10 años de experiencia laboral con entidades no gubernamentales como Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y áreas protegidas, Fundación AVINA y Federación Colombiana de Ganaderos FEDEGÁN.

Alejandra Maria Uribe Peláez

Auxiliar de atención a la comunidad

Tecnóloga en producción industrial y técnica en sistemas, con experiencia en cargos administrativos desde el año 2002 tanto en entidades públicas como privadas en Jericó, su municipio natal.

Introducción

La Fundación **PROJERICÓ** fue creada con el objetivo de materializar el propósito de **Minera de Cobre Quebradona** de convertir la riqueza mineral en progreso social, ambiental y económico en el territorio.

Hoy día tenemos que repensar el papel de las empresas en las regiones donde se opera, es decir, la vieja visión basada en que cumplir la normatividad, pagar impuestos, generar empleo formal es suficiente, ha llegado al punto de quiebre. Por esta razón se invita al sector productivo a actuar de una nueva forma que replantea el capitalismo en su modelo tradicional. En la actualidad y cada vez con mayor fuerza se habla del "Capitalismo Consciente", una corriente de pensamiento liderada por el profesor Raj Sisodia, que busca que las empresas vayan más allá de la normatividad y logren generar un mayor impacto en los territorios, regenerando ecosistemas, fortaleciendo nuevos sectores económicos, pensando cada vez más en el bienestar de los empleados y por supuesto creando empresas, productos y servicios que partan de la consciencia de hacer el bien a la humanidad.

Bajo esta lógica nace PROJERICÓ, una fundación sin ánimo de lucro, fundada por Minera de Cobre QUEBRADONA, con el objetivo de compartir parte de las utilidades que generará su proyecto Quebradona, consciente de su compromiso de trabajar junto con las comunidades, las administraciones municipales y con las instituciones del territorio.

PROJERICÓ ha sido diseñada para que actores del área de influencia del proyecto Quebradona hagan parte de su consejo directivo y, con este propósito hemos venido incorporando líderes del territorio, con visiones holísticas del desarrollo, que ayuden a PROJERICÓ a tener una mirada cada vez más acertada de los programas que se deben desarrollar o apoyar en conjunto con otras instituciones, para así llevar más oportunidades a los ciudadanos del área de influencia del proyecto Quebradona.

Las fortalezas de PROJERICÓ parten de varios ángulos, entre ellos conformar una consejo interdisciplinario de personas representativas de Jericó, el suroeste del Departamento, instituciones departamentales reconocidas por los antioqueños, miembros de la empresa AngloGold Ashanti Colombia y Minera de Cobre Quebradona, y en un futuro cercano de la comunidad de la zona de influencia del proyecto, pero de otro lado acompañado de la Fundación ECSIM como la Secretaría Técnica de la Fundación, quien ha brindado gran conocimiento técnico, importante relacionamiento institucional regional y nacional, además de visiones expertas de diferentes ramas. La Fundación ECSIM es experta en dinámica de sistemas y agrupa un equipo de Phd y MSc, expertos en diferentes ramas del conocimiento que le permita a PROJERICÓ no solamente tener proyectos muy bien estructurados sino también gestionar cofinanciaciones que realcen el impacto de las iniciativas estructuradas y les brinde permanencia en el tiempo.

La visión de PROJERICÓ se sustenta en la co-creación e interacción con los diferentes actores del desarrollo local, los planes municipales locales, departamentales y nacionales, además de la visión de las instituciones del territorio. Todos ellos constituyen la ruta del desarrollo donde PROJERICÓ participa como un actor representativo que busca materializar parte de esas apuestas locales.

Nuestro objetivo es ayudar a fortalecer la institucionalidad del territorio y apoyar la estructuración de proyectos que sean fuente de bienestar y desarrollo local.

Hoy sentimos orgullo de dar este paso tan importante para la región, constituyendo y poniendo en operación los primeros proyectos que son iniciativas propuestas por la comunidad y que trazan una ruta inicial de lo que será la Fundación PROJERICÓ hacia adelante.

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, modificada por el artículo 1ero de la Ley 603 de 2000 y las disposiciones estatutarias, a continuación, se presenta el informe de gestión de la Fundación para el Desarrollo de Jericó – Fundación PROJERICÓ (en adelante, la "Fundación") correspondiente al ejercicio concluido a 31 de diciembre del año 2021, en el cual se describen los siguientes puntos:

1. EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN EN EL 2021

Desde de su constitución en el mes de junio de 2019, la Fundación ha tenido como objetivo general el contribuir al desarrollo sostenible del municipio de Jericó, Antioquia y el área de influencia del proyecto Quebradona, mediante el diseño, promoción, financiación y ejecución de programas, proyectos, actividades encaminadas a la creación y consolidación de capacidades para el fortalecimiento social, económico, medioambiental, cultural, comunitario y el respeto de los derechos humanos de sus pobladores.

La Fundación obtuvo recursos de financiamiento durante el 2021 para continuar con la ejecución de sus actividades meritorias mediante un mutuo sin interesas celebrado con su miembro fundador Minera de Cobre Quebradona S.A.S. B.I.C. Una vez se cumpla el hito de "Licenciamiento" establecido en el documento de compromisos de Minera de Cobre Quebradona S.A.S. B.I.C. protocolizado mediante la Escritura Pública 227 de 2019 otorgada en la Notaría Única de Jericó, la deuda se condonará en el mismo valor comprometido para dicho hito (esto es, USD$800.000). En el marco de su visión, en el año 2021 la Fundación se enfocó en continuar consolidando sus procesos administrativos y la estructuración y ejecución de proyectos y programas bandera.

Las principales actividades y programas que fueron ejecutadas durante el 2021 fueron los siguientes:

1.1. Proyecto de Café

ASOCIACIÓN CAFÉ, CARRIEL Y ARRIEROS

La asociación está conformada por un grupo muy variado de productores, lo cual representa una gran oportunidad para compartir conocimientos entre los asociados. Con el fin de dar un nuevo enfoque a la Asociación, se hizo entrega de la bodega donde se realizaban actividades de compra y se trasladó el laboratorio a las instalaciones de la Fundación. Este nuevo enfoque permitió reconocer nuevas oportunidades para desarrollar actividades que ayuden a mejorar calidad en la producción.

Laboratorio de muestras y mesa catación en Jericó, para permitirle a los productores conocer los perfiles de sus cafés y así facilitar el proceso de compra del café.

Este laboratorio incluye:

1. **Tostadora de muestras**
2. **Tambores a gas**
3. **Molino**
4. **Gramera digital**
5. **Vasos de catación**
6. **Bandejas para muestras**
7. **Cucharas de catación**
8. **Estufa**
9. **Teteras**
10. **Mesas de catación**

TALLER IDENTIFICACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Se convocó a los productores de la Asociación Café, Carriel y Arrieros a una jornada de co-creación, para la identificación de iniciativas enfocadas en su fortalecimiento, con el objetivo de construir colectivamente potenciales modelos de negocio que desde la Asociación permitan posicionar a Jericó como territorio oferente de café de origen.

Durante el segundo semestre del 2021 finalizó el contrato con la empresa comercializadora de café Mastercol. Paralelo a esto, se convocaron reuniones para fomentar la unión de trabajo en conjunto de la Asociación e identificar las personas interesadas en continuar perteneciendo a ella.

1.2. Proyecto de Música

En alianza con Son Batá de la Comuna 13 de Medellín y ArtMusic, instituciones locales como CORPIEDRAS y la Administración Municipal, durante el 2021 se continuó con la ejecución del programa de formación musical y liderazgo juvenil a los integrantes de la banda marcial Sergio González Orozco - SGO de Jericó, con el fin de fortalecer el proceso cultural del municipio. El propósito es que los jóvenes adquieran mayor conocimiento de los instrumentos, desarrollando también capacidades de lectura de partituras mediante el reconocimiento de figuras musicales.

Durante esta etapa se fortaleció el proceso mediante:

1. **Talleres de percusión**
2. **Talleres y monitorias de vientos**
3. **Talleres de ensamble**
4. **Asesoría en bandas de marcha**

Este proyecto continúa siendo una apuesta desde la Fundación, por fortalecer la banda de marcha SGO como uno de los valores culturales de Jericó. Al tiempo, pretende formar y acompañar a los y las jóvenes pertenecientes a la banda en la definición y desarrollo de su proyecto de vida, aunado a sus sueños, anhelos y motivaciones, con un acompañamiento psicosocial que proporcionan talleres de formación humana y acompañamiento académico con el fin de enriquecer una formación integral para los jóvenes.

A diciembre del 2021, en este proyecto se han invertido $532.647.614 pesos de los cuales se ejecutaron durante el 2020 $226.286.400 pesos y durante el 2021 $306.361.214 pesos, a través de la suscripción de un contrato de consultoría No PJ20-01 con Corporación Afrocolombiana Son Batá por valor de $334.700.000 pesos y una duración de siete (7) meses; luego de esto se realiza un otrosí por $51.708.800 pesos y con una duración de 2 meses (marzo y abril). En septiembre de 2021 se analiza el objeto de la alianza entre las dos instituciones y revisando el objeto, que no es más que la actividad meritoria de formación musical de los jóvenes de la banda SGO y se suscribe un convenio de colaboración interinstitucional de 11 meses por $389.782.437 pesos.

Los principales logros obtenidos en el 2021 fueron los siguientes:

1. **El programa cerró el 2021 con un promedio de 60 beneficiarios, lo cual refleja la continuidad de los jóvenes en el proceso.**
2. **Se entregaron materiales de mantenimiento para los 38 instrumentos musicales que fueron donados en vigencias anteriores.**
3. **Se fortaleció el proceso cultural de la banda, con la incorporación de formación musical y mejoramiento de su formato de banda de marcha a banda especial.**
4. **Se realizaron 9 presentaciones en el municipio y otros lugares, y se obtuvieron premios y reconocimientos en el marco del Festival Nacional de bandas de marcha, realizado en Pácora, Caldas, el 16 de octubre, en donde la banda obtuvo los siguientes premios: 1er puesto al mejor uniforme, 1er puesto a mejor banda organizada y el trofeo como subcampeones del festival.**

Encuesta realizada para conocer la percepción del proceso

Percepción general del proceso

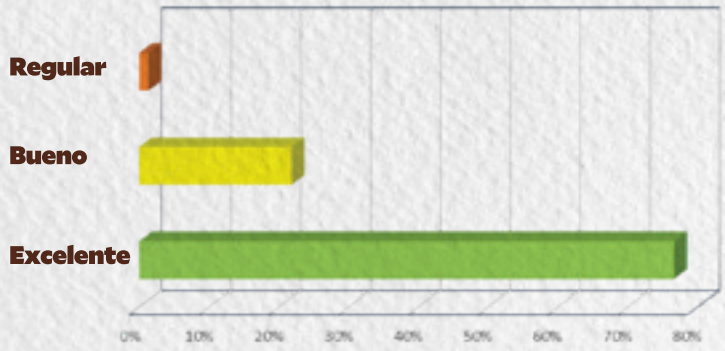

Fuente propia febrero 2021

1.3. Proyecto Fondo de Transformación Productiva

Durante el 2021 se trabajó con el propósito de continuar con el programa de créditos de fácil acceso para las unidades productivas del municipio de Jericó, mediante el fondo rotativo diseñado y ejecutado en alianza con COMFENALCO Antioquia para promover diferentes actividades económicas y fomentar la producción agrícola en el municipio de Jericó. A través suyo se realizaron préstamos en mejores condiciones que la banca comercial, orientados a la reactivación del sector productivo local en época de post pandemia Covid-19 (sector comercial, hotelero, turístico y cafetero).

En el 2021 se presentan 160 unidades productivas interesadas en el programa, sobre las cuales se realizó un estudio de la vida crediticia, y un seguimiento permanente para cada unidad atendida, dando como resultado la viabilidad de crédito para 61 negocios representados en la siguiente tabla:

UNIDAD PRODUCTIVA	#UNIDADES	SUMA DE MONTO APROBADO
AGRO	13	180.000.000
ALIMENTOS	11	151.232.150
ARTESANAL	3	53.890.000
COMERCIO	10	98.945.000
EDUCACIÓN	2	35.000.000
INDUSTRIAL	4	79.945.000
PANADERÍA	1	22.713.000
RESTAURANTE	3	60.400.000
SERVICIOS	4	55.000.000
TRANSPORTE	5	109.145.000
TURISMO	5	71.890.000
TOTAL GENERAL	61	918.160.150

Para el 2021 se continuó con la ejecución de este proyecto de $1.000.000.000 de pesos, de los cuales la Fundación aportó $500.000.000 de pesos y COMFENALCO Antioquia los otros $500.000.000 millones de pesos para continuar con el modelo de operación que ha permitido la creación, administración y gestión del fondo rotativo de crédito empresarial que promueve diferentes actividades económicas y fomenta la producción agrícola en el territorio con las siguientes condiciones:

Valor máximo del crédito: 25 SMLMV ($22.713.150)
Tasa de Interés: 0.8% mensual (10% e.a)
Plazo máximo: 36 meses
Administración: 2% diferido en el valor de las cuotas

Al cierre del 2021, se analizó el buen comportamiento de pago demostrado por la comunidad y se decidió en conjunto, recapitalizar el fondo acordando con la realización de un otrosí por $300.000.000 de pesos. Tanto la Fundación como COMFENALCO Antioquia realizaron aportes por $150.000.000 de pesos cada entidad.

El fondo cerró el año de la siguiente manera:

Indicador de morosidad del 6,7%

TOTAL FONDO	**$ 1.000.000.000,00**
Créditos aprobados	$ 918.160.150,00
Saldo por colocar contrato inicial	$ 81.839.850,00
Recaudo de cartera + recursos por colocar	$ 285.815.349,00
Recursos por aportar OTROSÍ Nº1	$ 300.000.000,00
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES A DIC 2021	**$ 585.815.349,00**

LOGROS DEL PROCESO

1. Apalancamiento financiero a diferentes unidades productivas.
2. Alto nivel de aceptación del proyecto con reconocimiento por parte de los empresarios.
3. Acceso a créditos a empresarios no aptos para el sistema financiero.
4. Buen habito de pago debido al nivel de compromiso de los beneficiarios.
5. Alta favorabilidad del proceso gracias al acompañamiento continuo.

Encuesta realizada para conocer la percepción del proceso

ENCUESTADOS 29

Califique su experiencia con el fondo de transformación productivo ofrecido por la fundación **ProJericó** en alianza con Comfenalco, siendo 5 muy satisfecho y 1 nada satisfecho.

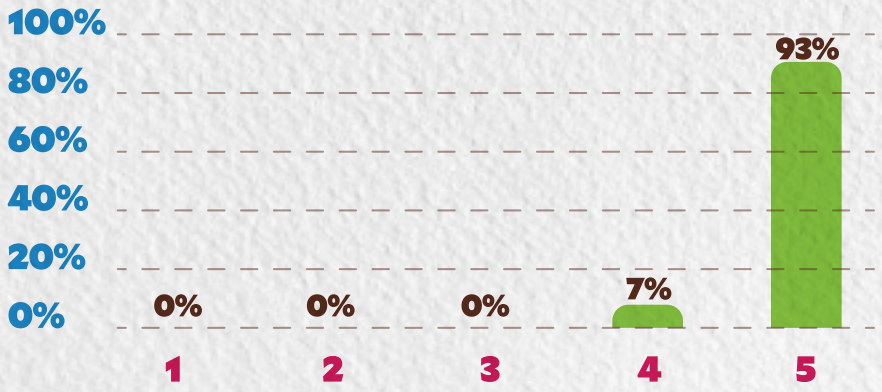

Fuente propia febrero 2021

1.4. Proyecto turismo

Durante el 2021, desde la Fundación se ejecutó la primera fase del proyecto: Jericó La Magia de un Destino, este proyecto fue estructurado por el Consejo Consultivo de Turismo de Jericó, La Corporación Turismo Jericó y la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Jericó. La ejecución del proyecto se realizó por medio de un contrato de obra con la entidad INVERSIONES SANAMP S.A.S, por un valor de $182.007.170 pesos, con el objeto de acondicionar los atractivos turísticos del Municipio de Jericó, teniendo como prioridad el parque natural Las Nubes y el morro El Salvador. De esta manera la Fundación Pro Jericó contribuyó a generar nuevos espacios y atractivos turísticos para la reactivación del turismo local, Departamental, Nacional e Internacional, para lo cual se adecuaron los siguientes mobiliarios:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Mirador	2
Mobiliario (Banca)	15
Kioscos	5
Arco y letrero	1
Mantenimiento de senderos ancestrales	1

Entre los proponentes, la Alcaldía de Jericó y la Fundación ProJericó, se pactó que una vez terminado el contrato a satisfacción y validado el buen estado de las obras intervenidas del parque natural Las Nubes y el morro El Salvador, la Subsecretaría de Agricultura del municipio de Jericó, con el liderazgo del señor Sebastián Garcés, se comprometieron a realizar mantenimiento y propender por el cuidado de estas obras, especialmente la poda de los caminos ancestrales con una periodicidad trimestral.

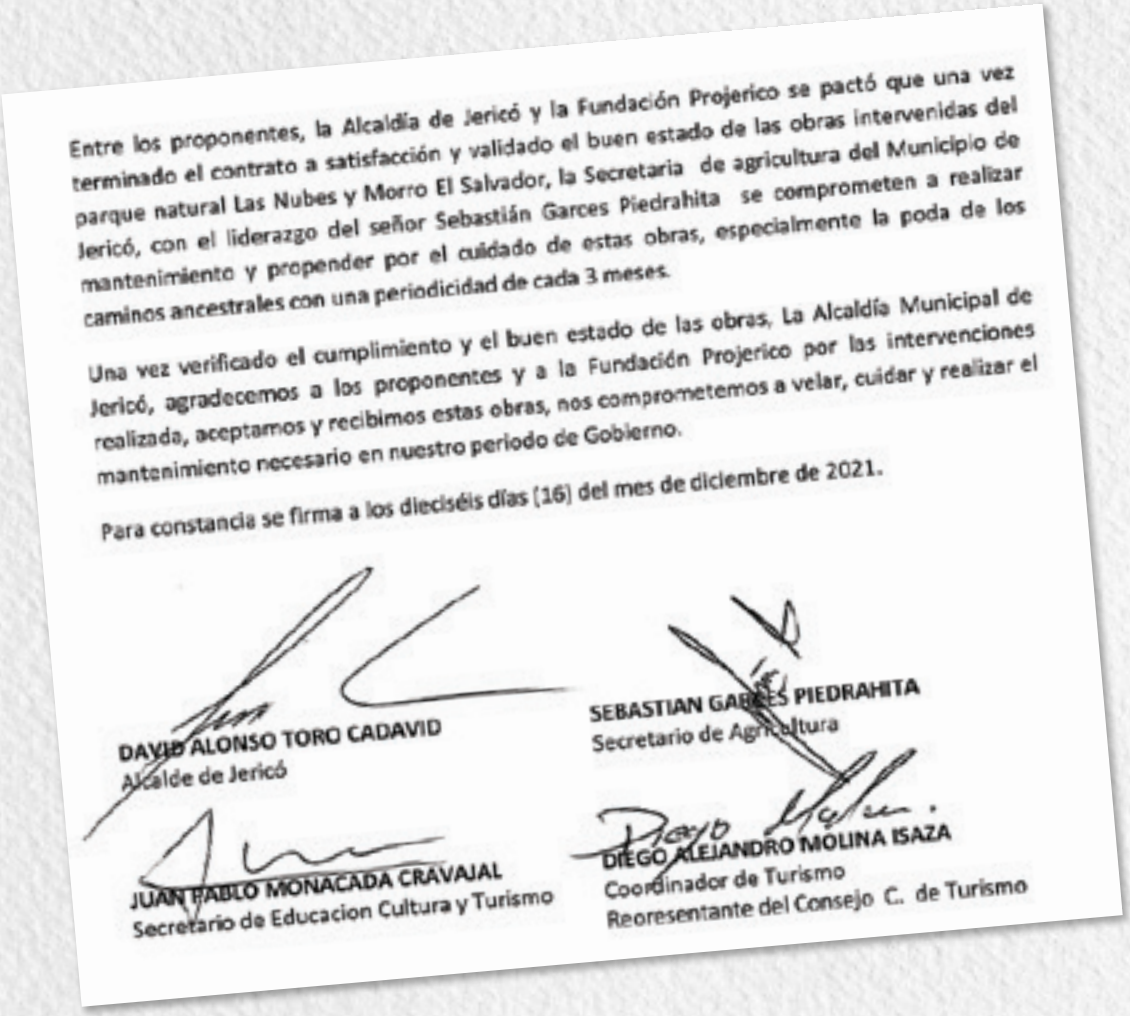

Entre los proponentes, la Alcaldía de Jericó y la Fundación Projerico se pactó que una vez terminado el contrato a satisfacción y validado el buen estado de las obras intervenidas del parque natural Las Nubes y Morro El Salvador, la Secretaria de agricultura del Municipio de Jericó, con el liderazgo del señor Sebastián Garces Piedrahita se comprometen a realizar mantenimiento y propender por el cuidado de estas obras, especialmente la poda de los caminos ancestrales con una periodicidad de cada 3 meses.

Una vez verificado el cumplimiento y el buen estado de las obras, La Alcaldía Municipal de Jericó, agradecemos a los proponentes y a la Fundación Projerico por las intervenciones realizada, aceptamos y recibimos estas obras, nos comprometemos a velar, cuidar y realizar el mantenimiento necesario en nuestro periodo de Gobierno.

Para constancia se firma a los dieciséis días (16) del mes de diciembre de 2021.

DAVID ALONSO TORO CADAVID
Alcalde de Jericó

SEBASTIAN GARCES PIEDRAHITA
Secretario de Agricultura

JUAN PABLO MONACADA CRAVAJAL
Secretario de Educacion Cultura y Turismo

DIEGO ALEJANDRO MOLINA ISAZA
Coordinador de Turismo
Reoresentante del Consejo C. de Turismo

Fuente: Copia carta recibida en ProJericó

1.5. Programa de empleos juveniles (Sacúdete)

Por medio de un convenio, por valor de $281.643.060 pesos entre la Fundación y Minera de Cobre Quebradona S.A.S. BIC, en el marco de los programas de inversión social, se definió coordinar actividades conjuntas para entregarle a los empresarios de Jericó y Fredonia que cumplan con las condiciones establecidas, un incentivo económico del veinticinco por ciento (25%) del salario mínimo legal vigente complementario al recibido en el marco de la Estrategia Sacúdete del Gobierno Nacional (decreto 688 del 24 de junio del 2021), el cual promueve el empleo entre jóvenes de 18 y 28 años. Con la implementación del programa se ha logrado la formalización de 196 empleos (vinculados al sistema general de salud, pensional y ARL), 33 empresas de Jericó beneficiadas y 6 de Fredonia. 80 subsidios han sido aprobados por el Gobierno Nacional y gracias al apoyo de la Fundación, los empresarios de los municipios de Jericó y Fredonia lideran las estadísticas de postulación a los incentivos al empleo joven promovidos por el Gobierno Nacional.

1.6. Secretaría Técnica

Durante el 2021, la Secretaría Técnica, en cabeza de la Fundación ECSIM, continuó actuando como una unidad de apoyo destinada al servicio del Consejo Directivo, contribuyendo a la orientación metodológica y técnica del funcionamiento y decisiones del Consejo Directivo.

Se aclara que, en el ejercicio de su rol de Secretaría Técnica, la Fundación ECSIM estructura y desarrolla los siguientes proyectos; (i) Proyecto Vial, (ii) Red Hospitalaria y, (iii) Fondo de Transformación Económica. (iv) Instituto tecnológico (v) Fondo de transformación territorial (vi) Estrategia de centralidad (vii) Proyectos de la comunidad.

Los siguientes son los programas asesorados y/o estructurados desde la Secretaría Técnica:

1.6.1. Proyectos de la comunidad

ECSIM ha apoyado la estructuración de iniciativas presentadas por la comunidad de Jericó en diferentes procesos los cuales se detallan a continuación:

- Iniciativas presentadas directamente a la Fundación Projericó.
- Iniciativas presentadas al Fondo Emprender del proyecto de proveedores de MCQ.
- Iniciativas presentadas a Fundación Projericó bajo la metodología “Unidos Somos Más”.

Fundación Projericó: ECSIM en 2020- 2021 asesoró y acompañó a la comunidad de Jericó, a estructurar sus ideas o proyectos. En total se presentaron 25 iniciativas a las que se les prestó apoyo y acompañamiento permanente en sus estructuraciones técnicas y financieras.

Fondo Emprender: Se realizó acompañamiento a los proyectos 'Bolsón' y 'Conservas' en la participación de Fondo Emprender.

Unidos Somos Más: Para esta iniciativa, ECSIM acompañó la estructuración de los proyectos de: Becas, Coliseo, Turismo Digital, y Jericó la Magia de un Destino. También acompañó la intervención de establecimientos rurales, el plan de mitigación del impacto social por la actividad minera – PMISAM, la Catedra Turística, el Hospital Jericó, y la Visión Jericó 2030-2050.

La Junta Directiva de Pro Jericó evaluó y seleccionó para ejecutar cuatro propuestas: Programa de Becas, Coliseo, Turismo Digital, y Jericó la Magia de un Destino II, las cuales recibieron acompañamiento y asesoría permanente durante el proceso.

Para el proyecto del Coliseo se realizó un exhaustivo proceso de sección que incluyó: la elaboración de dos términos de referencia: (1) Cubierta y (2) Impermeabilización, puertas, ventanas y camerinos, la búsqueda de proponentes, la presentación de sus propuestas, la evaluación y finalmente la selección.

1.6.2. Fondo de transformación territorial

El Fondo de Trasformación Territorial busca ser el vehículo, en el cual se consoliden los aportes de la Fundación, con los demás recursos provenientes de contrapartidas, regalías y anticipos de regalías, y desde allí se financien los proyectos específicos de: vías, trasformación productiva, hospital local, viviendas, acueductos y demás proyectos que desde la Fundación sean priorizados.

El marco general de concepción del fondo y sus fuentes de financiamiento, ya han sido planteados y están en el proceso de discusión y priorización. El Fondo de Trasformación Productiva, que es uno de sus componentes, ya cuanta con el alcance y especificidad de cultivos y hectáreas, así como con la estructura financiera inicial.

Los proyectos que se muestran a continuación han sido propuestos y discutidos con el alcalde de Jericó, y siguen avanzando sus discusiones y estructuración. Para la ejecución se plantea el uso de recursos procedentes de la Fundación, regalías y de otras instituciones aliadas:

1.6.3. Nueva centralidad del Cartama

Las redes urbanas se definen aquí como "... zonas fuertemente urbanizadas que consisten en una red de ciudades compactas más grandes y pequeñas, cada una con su propio carácter y perfil dentro de esta red ...".

El principal objetivo político es gestionar los procesos de las redes urbanas de una manera en que las áreas urbanizadas se convierten en una serie de nodos urbanos altamente conectados, pero claramente distinguibles, con espacios abiertos en el medio. La noción "red" se refiere a las redes físicas, vial, y la infraestructura TIC.

Básicamente, una red urbana es un sistema urbano, lo que implica que las relaciones internas entre ciudades más o menos igualadas son más fuertes que sus relaciones externas.

En la nueva centralidad del Cartama, en la conexión de nodos urbanos, se estructuran proyectos como la red integral de salud, Instituto de Educación Superior y las facilidades requeridas por la red de municipios, para mejorar su competitividad sistémica.

La iniciativa está siendo acompañada por la Administración Municipal de Jericó y se han venido involucrando los municipios que conforman la provincia del Cartama, así como otras instituciones.

Fuente propia: Diseños de Centralidad

Fuente propia: Diseños de Centralidad

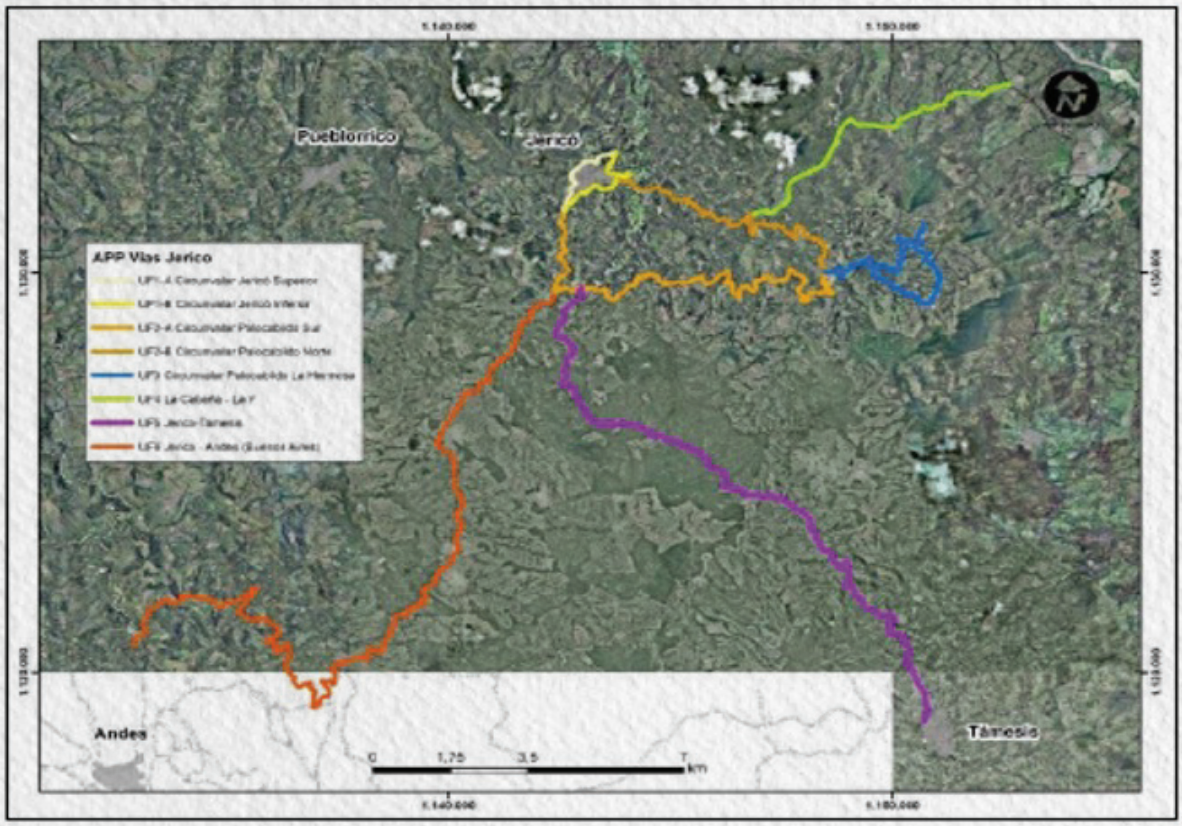

FIGURA 1. Localización de las Unidades Funcionales que componen el proyecto APP Vías Jericó (Antioquia)

Justificación: Priorización de requerimientos de infraestructura vial en las encuestas de Plan de Desarrollo y talleres de priorización de proyectos de la Fundación.

Necesidades: Las establecidas en la tabla 1.

Propuesta: De acuerdo con lo señalado anteriormente, se conforman dos etapas diferentes:

La primera incluye las Unidades Funcionales 1 y 2 y se desarrollará como una iniciativa privada con recursos de FPJ y estructuración de ESTYMA S.A., esta etapa comprende criterios de selección tipo APP, con el fin de darle transparencia al proceso.

La segunda etapa incluye las unidades funcionales 3, 4, 5 y 6 y se desarrollarán con un modelo de alianza publico privada (APP-IP), con fuentes de financiación por definir, las cuales podrían ser Obras por Impuestos, Obras por Regalías o cualquiera de los mecanismos que está habilitando el gobierno, la cual debe ser presentada a la entidad estatal correspondiente (Alcaldía, Gobernación u otro).

Actividades de diseño que realizará la Secretaría Técnica, por año: en el 2021 se diseñó el mecanismo de APP interna con base en los recursos propios de la Fundación. Para los años siguientes de deberán estructurar los tramos de APP con vigencias futuras de regalías.

Actividades de implementación y ejecución del proyecto (estimadas a realizar por el contratista), por año: se desarrollarán tramos anuales de 9km a 10km, de manera continua hasta por 10 años de manera que se mantenga un nivel de ejecución acorde con las capacidades internas y sostenibles que se creen en el municipio.

Recursos financieros y de cooperación que serán gestionados por la Secretaría Técnica, por año: se apoyará la estructuración de los anticipos de regalías y se analizarán recursos de privados entre ellos, aportes de la Fundación.

4.2.2. Red integrada de salud

Este es un proyecto que tiene como propósito construir una red de salud, liderada por un hospital de alta complejidad con 138 camas hospitalarias (112 camas de hospitalización y 26 camas de cuidados intensivos), 15 camillas de urgencias, 17 consultorios y 4 quirófanos. Esta red incluye además 12 Centros de Atención Básica (CAB) que tienen en total 48 camillas y 155 consultorios; y un Centro de Atención Especializada (CAE) que tienen un total de 15 camillas de urgencias y 14 consultorios.

La red proporcionará atención médica integral incluyendo a los pacientes con enfermedades cardiovasculares, cánceres, traumatismos, enfermedades respiratorias crónicas, entre otros diagnósticos.

Premisas de la Red:

1. Debe ser una red que cubra inicialmente los municipios de la Provincia de Cartama.
2. El centro debe ser Puente Iglesias.
3. La operación debe hacerse con la Unidad de Pago por Capitación.
4. La red debe tener capacidad de resolución desde un nivel primario hasta un nivel de complejidad terciario.
5. Debe hacerse por fases, iniciando por los de la Provincia hasta cubrir la mayoría del Suroeste.
6. Se debe contar con la capacidad instalada de la región.

Descripción: Se avanza en el desarrollo de una Red Integrada de Salud para la Provincia del Cartama en el Suroeste que tendrá un hospital de tercer nivel y una mejora en la capacidad resolutiva de los hospitales locales y centros de salud de los municipios pertenecientes a la red. El nuevo hospital se ubicará en una nueva centralidad, a menos de 45 minutos de los municipios y operará con un sistema integrado de información en tiempo real.

Propósito: lograr el mejor nivel de salud de la población de la provincia Cartama y los demás municipios aledaños que conforman la región del Suroeste Antioqueño en Colombia.

Objetivo general: diseñar la red de servicios de salud requerida para la población de la Provincia Cartama y municipios aledaños del Suroeste Antioqueño en Colombia.

Objetivos específicos:

1. Diseñar el modelo de atención a partir de la atención primaria.
2. Conocer y mejorar los servicios y la capacidad instalada en salud de la región.
3. Diseñar una estrategia para su financiación e implementación.
4. Implementar y poner en funcionamiento la red.

Modelo de atención:

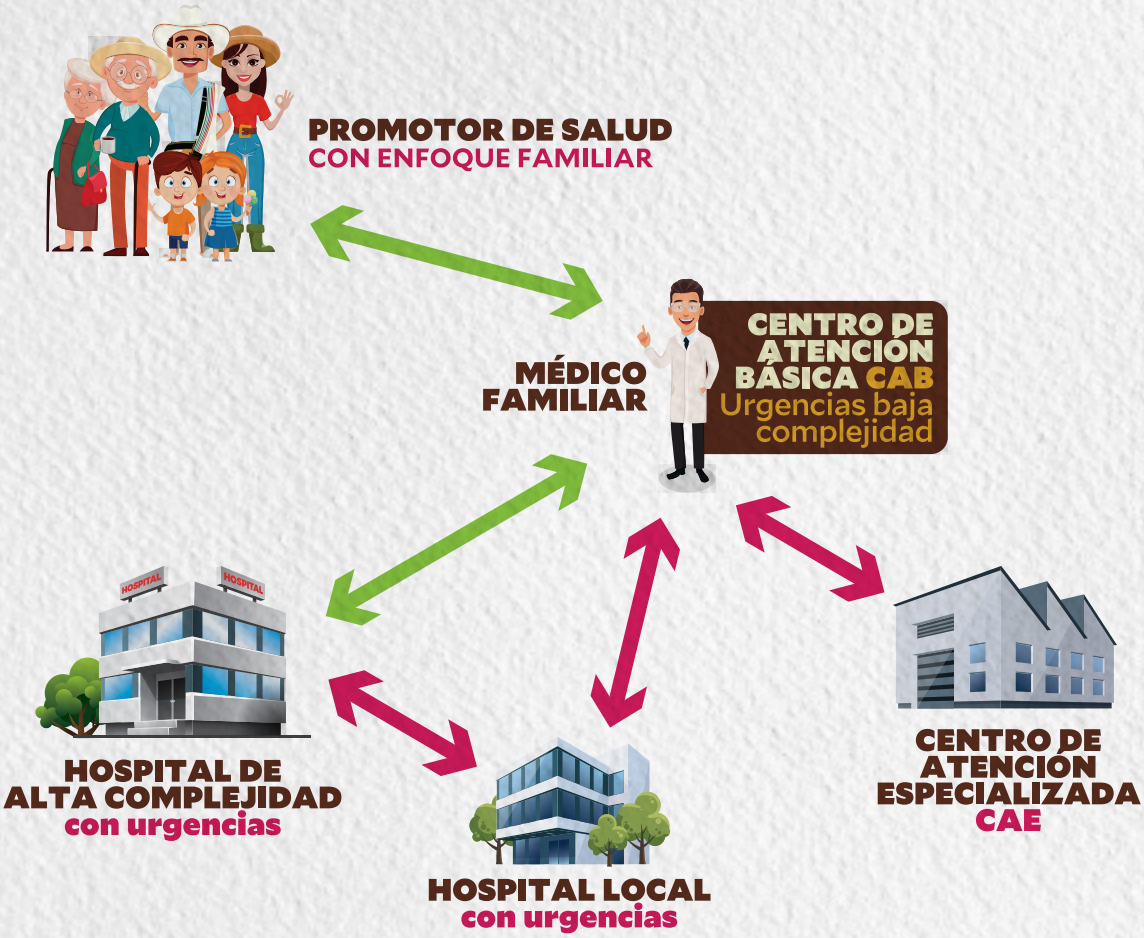

Fuente propia: Modelo de atención Red Integral de Salud

Municipios que pertenecerían a la Red:

Fente propia: Municipios Red de Salud del Suroeste de Antioquia

Municipios y Poblaciones:

Municipio	Hombres	Mujeres	Total	%
Fredonia	12.442	12.312	24.754	16,9%
Concordia	10.839	10.849	21.688	14,8%
Salgar	9.169	9.092	18.261	12,5%
Támesis	8.154	8.047	16.201	11,1%
Jericó	6.806	6.900	13.706	9,4%
Venecia	5.710	6.005	11.715	8,0%
Pueblorrico	4.362	4.373	8.735	6,0%
La Pintada	4.260	4.200	8.460	5,8%
Valparaíso	3.282	3.190	6.472	4,4%
Tarso	3.110	3.121	6.231	4,3%
Hispania	2.788	2.803	5.591	3,8%
Caramanta	2.319	2.329	4.648	3,2%
Total	73.241	73.221	146.462	

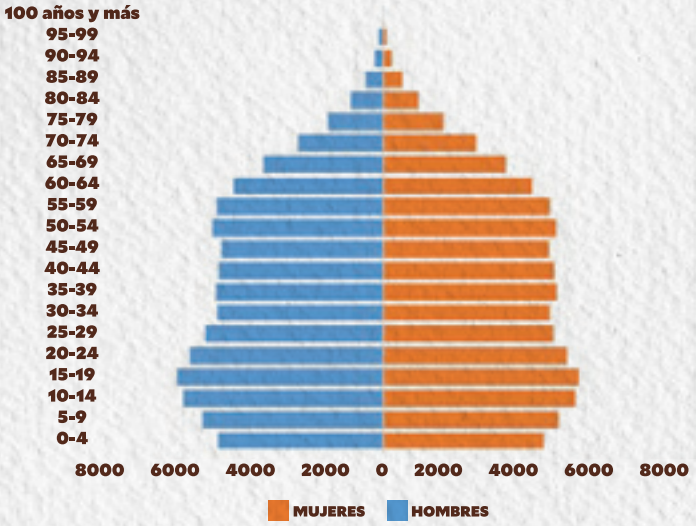

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda –CNPV- 2018 (proyecciones a 2020)

Justificación: De $160.000 millones de pesos en gasto de salud para los habitantes de la Provincia del Cartama solo se ejecutan en los hospitales locales $35.800 millones de pesos. El 20% de los viajes de los habitantes de la provincia, por fuera de sus municipios, se hace buscando salud. (Fuente: ECV2017 y Cálculos ECSIM).

Necesidades: Atención integral de la morbilidad de la población de la Provincia del Cartama. Detalle de Atenciones Requeridas en Informe con base en RIPS (Registros Individuales de Prestación de Servicios).

Propuesta: Construir un hospital de mediana-alta complejidad de 150 camas en la Nueva Centralidad del Cartama y la adecuación, dotación y mejora de capacidades de los hospitales locales de los 12 municipios atendidos en la red. Se dotará la red con la tecnología de diagnóstico, telemedicina, historias clínicas y gestión de la enfermedad, al mejor nivel tecnológico existente.

Actividades de implementación y ejecución del proyecto (estimadas a realizar por el contratista), por año: La inversión en infraestructura se realizará en un período de 25 meses. Esto de acuerdo con el Engineering, Procurement and Construction - EPC (Ingeniería, Compras y Construcción), forma de contratación integral de proyectos de inversión, base de la estructuración. Luego de ello la red entra en su operación autónoma.

Recursos financieros y de cooperación que serán gestionados por Secretaría Técnica, por año: La estructuración realizada gestiona recursos por $220.000 millones de pesos.

El Proyecto de Red Integrada de Salud se encuentra en un estado avanzado de estructuración. Se realizó reunión entre el experto en contratación pública en salud Jaime Poveda, el PhD en Epidemiologia German González y Diego Gómez (Equipo ECSIM proyecto red integral de salud para el Suroeste de Antioquia) con algunos de los gerentes de los hospitales del Suroeste de Antioquia.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda –CNPV- 2018 (proyecciones a 2020)

4.2.3. Sistema de educación superior del Cartama

Siendo la educación uno de los pilares del desarrollo económico que mejorará las capacidades de los habitantes del suroeste y a su vez cada uno de sus municipios y debido a la falta de oportunidades para estudiar una técnica, tecnología o carrera universitaria, los jóvenes de esta región deben migrar a las grandes ciudades en búsqueda de nuevas oportunidades.

Se propone un centro de educación superior para el Suroeste y se espera que en el corto plazo se realice en alianza con la Corporación Universitaria Lasallista, en el cual inicialmente se ofrezcan programas técnicos laborales, pero más adelante programas tecnológicos y universitarios; y en el largo plazo se espera que el centro evolucione a una Institución de educación superior con ofertas directas de programas técnicos, tecnólogos y universitarios.

Áreas de conocimiento que se esperan manejar:

1. Ciencias Agropecuarias

2. Administración de Empresas con énfasis en Agroindustria, Turismo, Salud y Servicios

3. Infraestructura Civil

4. TIC's

Oferta educativa en Ciclos Propedéuticos:

1. Se tendrán formaciones escalonadas en técnica, tecnológica y profesional de manera que cada ciclo forme competencias y permita avanzar, de manera continua o por fases, con mayores niveles de formación.

2. La formación será semipresencial habilitando la posibilidad de estudio y trabajo en las empresas de la región.

3. Se tendrá formación aplicada en ciclos específicos en sembrados o agroindustrias. P.E.: Técnico básico en Cítricos.

Primeros programas técnicos que se podrían ofrecer:

- **Técnico Laboral en Auxiliar Administrativo**
- **Técnico Laboral en Administración con énfasis en Emprendimiento 4.0**
- **Técnico Laboral en Logística Empresarial**

- **Técnico Laboral en Turismo Ecológico y Agroturismo**
- **Técnico Laboral en Producción Audiovisual**
- **Técnico Laboral en Producción Musical**

- **Técnico Laboral en Manejo de Equipos**
- **Técnico Laboral en Auxiliar de Centros Veterinarios**
- **Técnico Laboral en Producción Agraria**

- **Técnico Laboral en Auxiliar de Educación para la Primera Infancia**
- **Técnico Laboral en Cocina**
- **Inglés A1 / A2 / B1 o B2**

Primeros programas universitarios que se podrían ofrecer:

- **Administración de Empresas**
- **Administración en Salud Ocupacional**
- **Contaduría Pública**

- **Ingeniería Ambiental**
- **Ingeniería de Alimentos**
- **Ingeniería Industrial**
- **Ingeniería Informática**
- **Ingeniería de Procesos**

- **Aministración de Empresas Agropecuarias**
- **Medicina Veterinaria**
- **Zootecnia**

- **Comunicación y Periodismo**
- **Derecho**
- **Licenciatura en Educación Infantil**
- **Licenciatura en Educación Religiosa**
- **Psicología**
- **Trabajo Social**

Posible Infraestructura necesaria:

1. 4 aulas (32 grupos / 640 estudiantes)
2. 1 Auditorio para 200-300 personas
3. Área administrativa
4. Zona común (cafetería, baños)
5. Convenio con aliados

En la Nueva Centralidad del Cartama se espera quedarán las instalaciones del Instituto de Educación Superior:

Fuente propia: Posible diseño Centralidad Cartama

Justificación: De 1.300 egresados anuales de la región, solo están realizando estudios superiores un 25% de los estudiantes y de ellos solo el 15% lo hacen en el suroeste. La emigración de población desde los 19 años es acentuada y generada por las necesidades de empleo y educación.

Necesidades: Oportunidades de formación articuladas con las dinámicas de trasformación futura del territorio y con modelos de educación que se compatibilicen con las posibilidades económicas y de trabajo de la población.

Propuesta: Se está avanzando en la estructuración de una institución con capacidad de recibir 600 estudiantes anuales y que tendrá en su funcionamiento pleno 1.800 estudiantes en los tres ciclos propedéuticos.

Actividades de diseño que realizará la Secretaría Técnica, por año: La Secretaría Técnica acompañará el proceso de estructuración con el aliado base Unilasallista y con las demas entidades aliadas para los demas programas de formación.

Actividades de implementación y ejecución del proyecto (estimadas a realizar por el contratista), por año: La inversión en infraestructura se realizará en un periodo de 25 meses. Esto de acuerdo con el Engineering, Procurement and Construction - EPC (Ingeniería, Compras y Construcción), forma de contratación integral de proyectos de inversión, base de la estructuración. Luego de ello la red entra en su operación autónoma.

Sugerencia de inversión de aportes por parte de la Fundación, por año, con base en los recursos futuros disponibles: Propuesta que será analizada al interior de la Junta Directiva de la Fundación.

Recursos financieros y de cooperación que serán gestionados por Secretaría Técnica, por año: El modelo de becas implica que los municipios y/o estudiantes asuman la mitad de los costos.

4.2.4. Transformación productiva

Tiene como objetivo constituir fondos de transformación productiva - FTP para financiar la producción agrícola de diversos productos con proyección de demanda local, nacional o internacional, la creación de nuevos emprendimientos y potenciar las capacidades actuales del Municipio; además busca generar una economía de medianos propietarios altamente productivos en diversos cultivos con encadenamientos industriales a mercados globales y locales. Se tiene como objetivo intervenir 5.000 hectáreas con 100.000 millones de pesos.

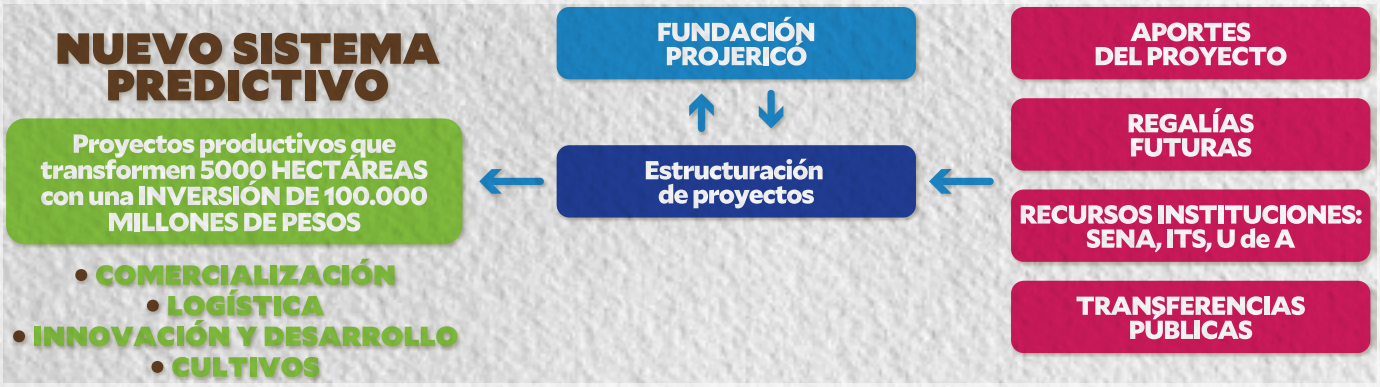

Fuente propia: Esquema de implementación del Fondo de Transformación Territorial

Después de analizar que para la transformación productiva del municipio, es necesario potenciar nuevas actividades productivas Agro diferentes al café que por años y experiencia ha sido una de las principales actividades de la región, se concluye que las nuevas actividades que se deberían potenciar por su incremento de siembra, experiencia o condiciones del suelo son: Cardamomo, Aguacate, Plátano, Gulupa, Cítricos y Hortalizas.

Se realizó reunión de trabajo con la subsecretaría de agricultura de Jericó, donde se expuso y se planeó vincular los seis productos agros a las siguientes asociaciones y/o productores:

Cardamomo	4 Productores y Comercializador Medellín
Plátano	Cooperativa Cosechero
Hortalizas	Mercados campesinos
Aguacate	Asociación aguacateros
Gulupa	Por definir
Cítricos	Por definir

El objetivo de la transformación productiva Agro en estas seis actividades consiste en potencializar mediante un plan de acción que permita vincular asociaciones existentes, la creación de nuevas asociaciones y potenciar estos productos mediante proyectos donde se mejoren capacidades, procesos, paquetes tecnológicos, se garantice la comercialización y se financie la necesidad de inversión. Se realiza una descripción (producción, plántulas, precio de venta, curva de producción, duración de cultivo, posibles comercializadores, asociaciones existentes, productores, potencia y estrategia, cambios tecnológicos, TIR a 10 y 20 años, hectáreas a intervenir y mano de obra requerida) de cada producto como un análisis de información secundaria en la región, para continuar con este proyecto es ideal tener licencia ambiental y recursos para realizar su ejecución.

MAPAS ACTIVIDADES JERICÓ:

Frente a la actividad de realizar un mapa que ilustre las actividades que demandan mayor cantidad de hectáreas en el municipio y que en gran parte contribuirá a múltiples análisis AGA, Alcaldía y Consejo del Municipio de Jericó; después de realizar la búsqueda y levantamiento de información secundaria se procedió a la ilustración grafica con el equipo de georreferenciación de ECSIM mediante la herramienta ArGis. Del ejercicio de análisis de información secundaria podemos concluir que dicha información tiene incoherencias, que no es muy confiable y que es necesario realizar un plan de trabajo para verificar la información con fuentes primarias, y lo más importante tratar de detallar información por veredas y hectáreas.

A continuación, adjuntamos los mapas obtenidos con la información secundaria, información que debe ser verificada con fuentes primarias y que aún no podrían usarse como información para publicar con entidades externas. (Se adjunta estos mapas como anexos en formato PDF y el archivo de Excel para su elaboración).

PORCENTAJE DE CULTIVOS EN HECTÁREAS SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 2021

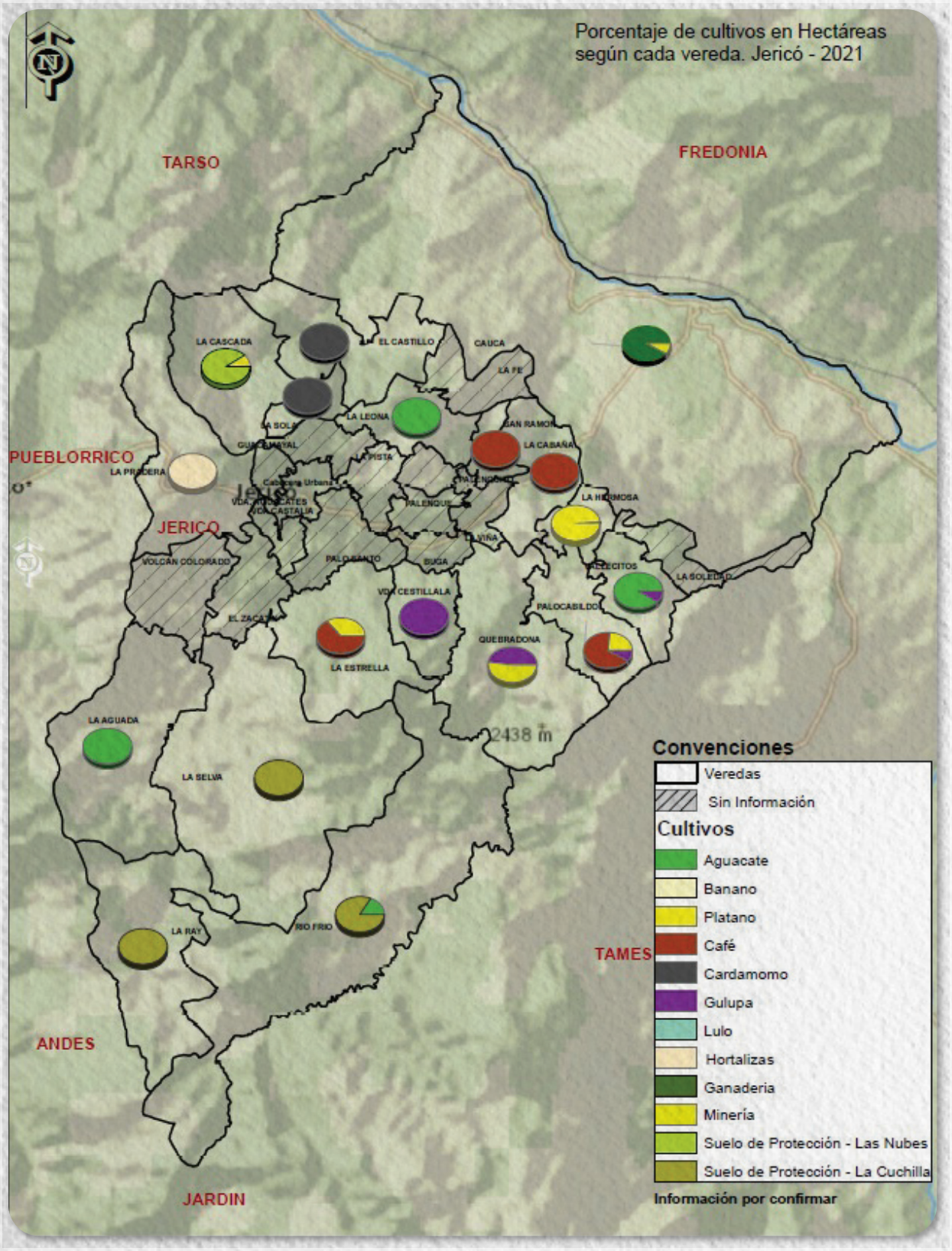

PORCENTAJE DE CULTIVO EN HECTÁREAS DE CAFÉ SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 2021

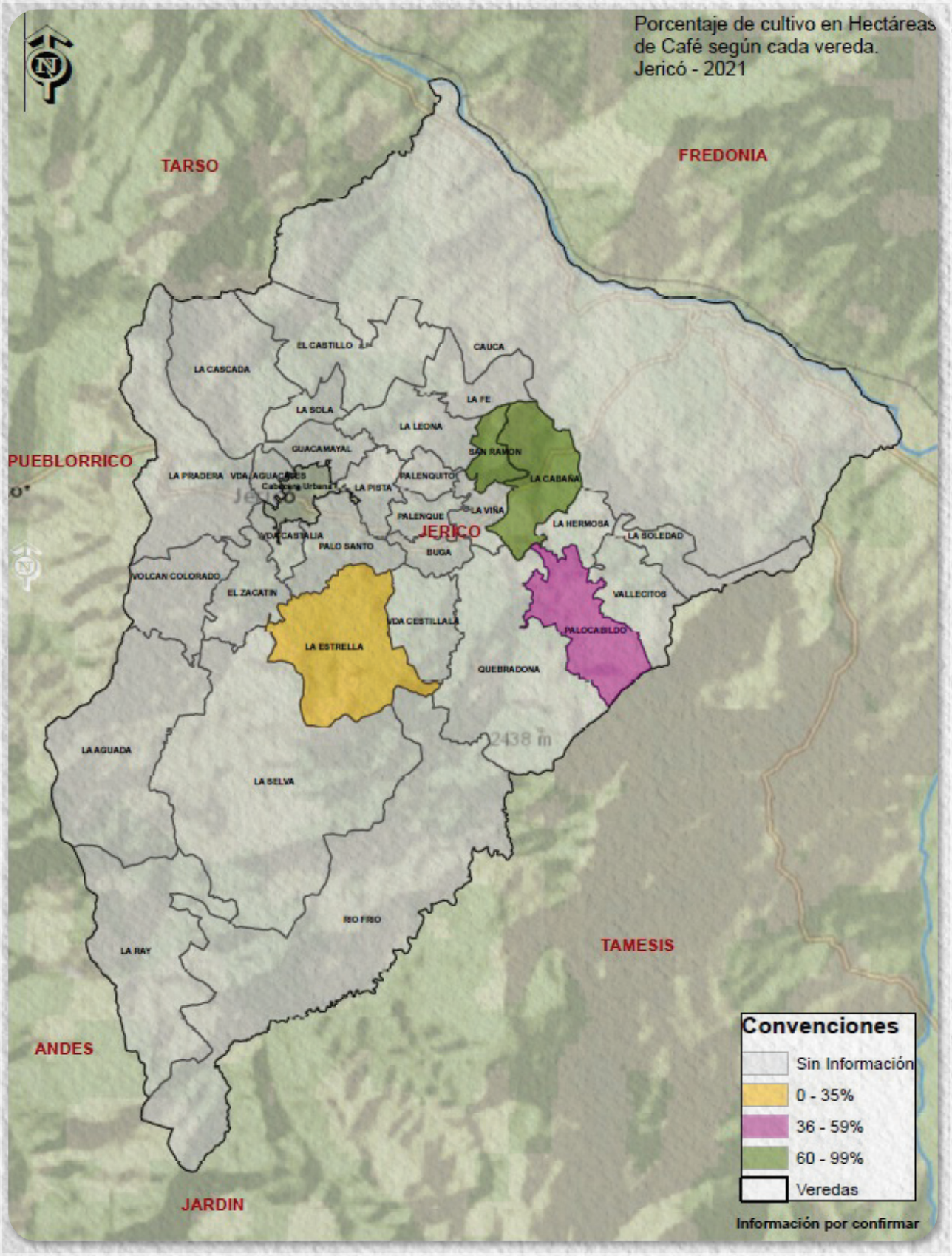

PORCENTAJE EN HECTÁREAS DE ACTIVIDAD MINERA SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 2021

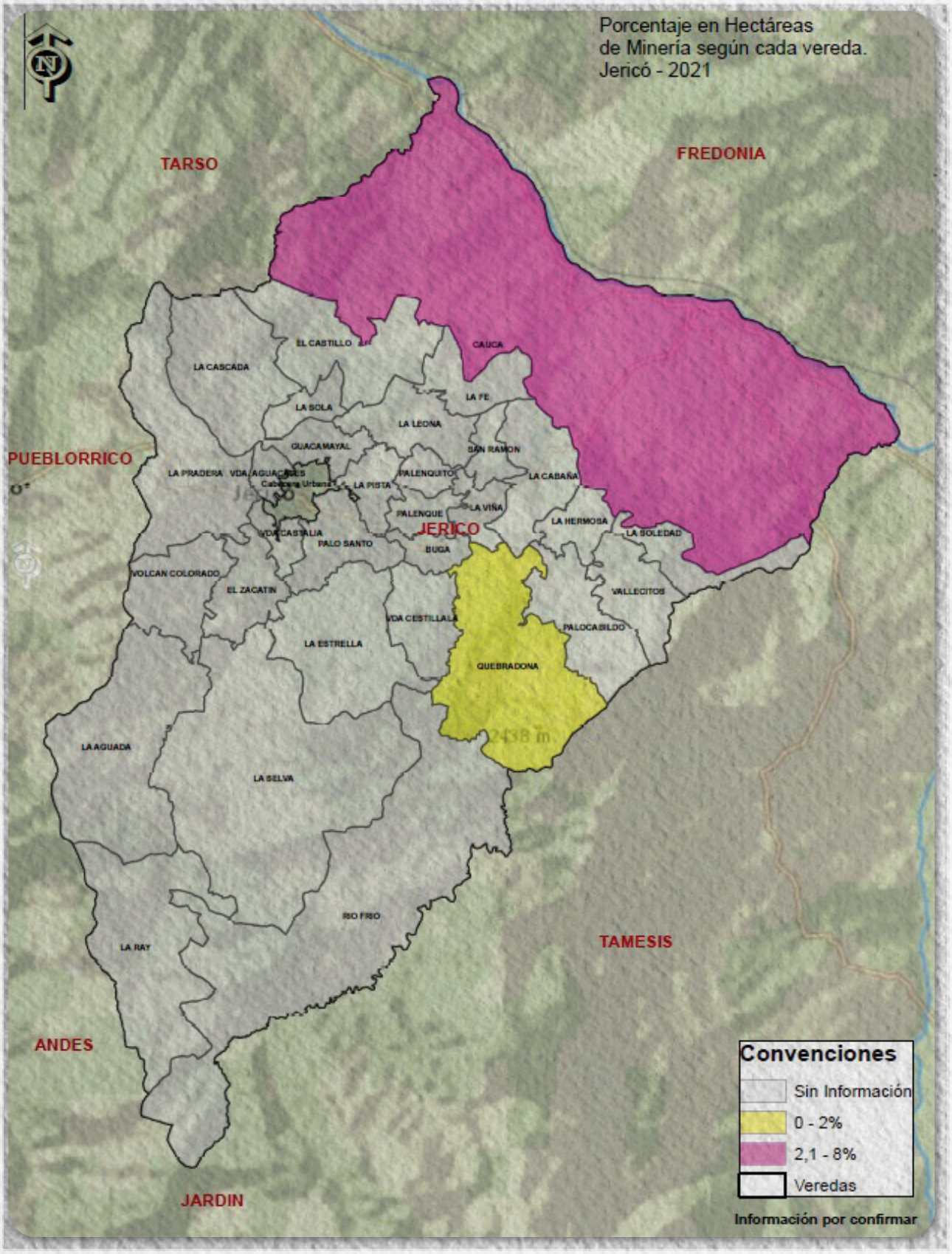

PORCENTAJE DE CULTIVO EN HECTÁREAS DE PLÁTANO SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 2021

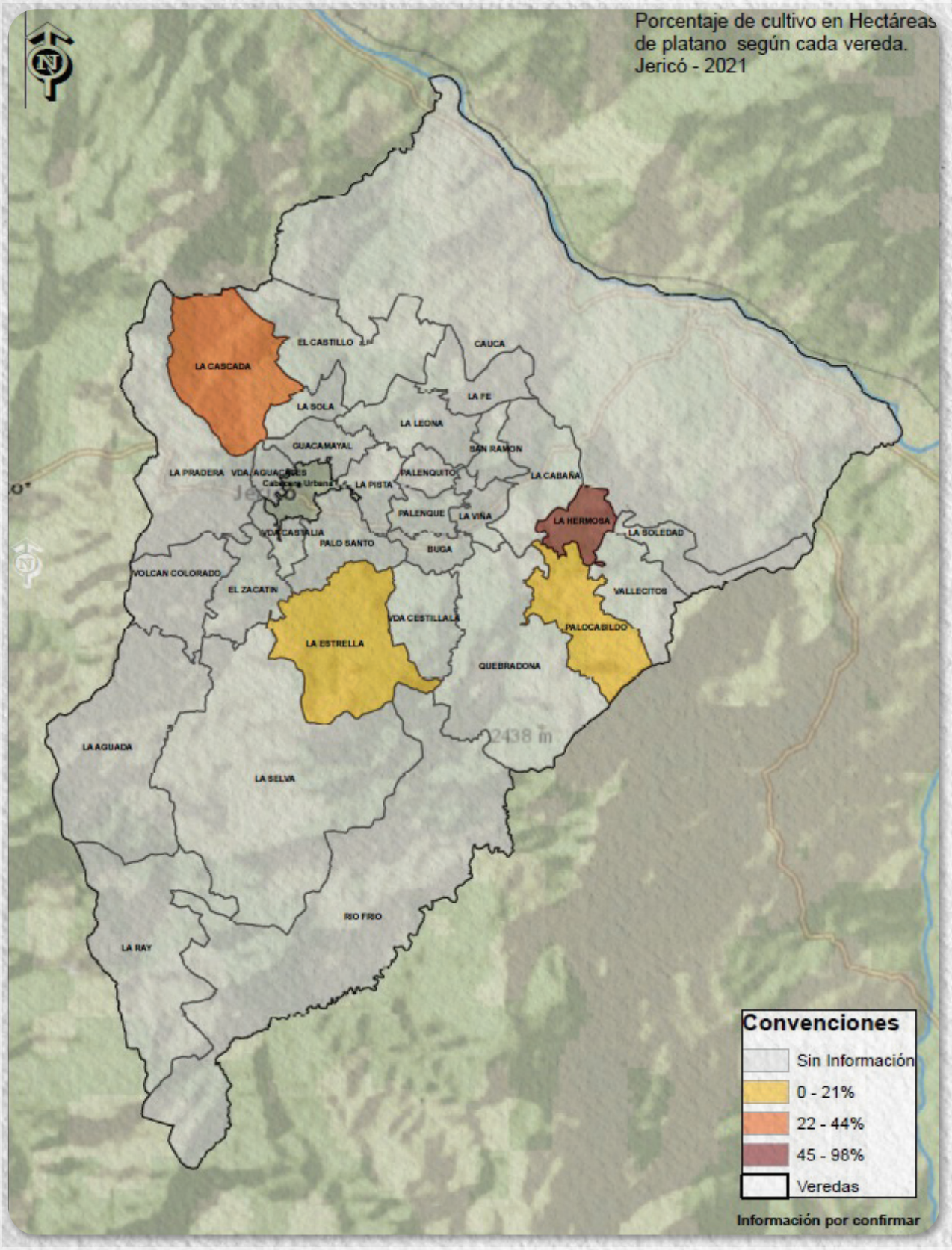

PORCENTAJE DE CULTIVO EN HECTÁREAS DE LULO SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 2021

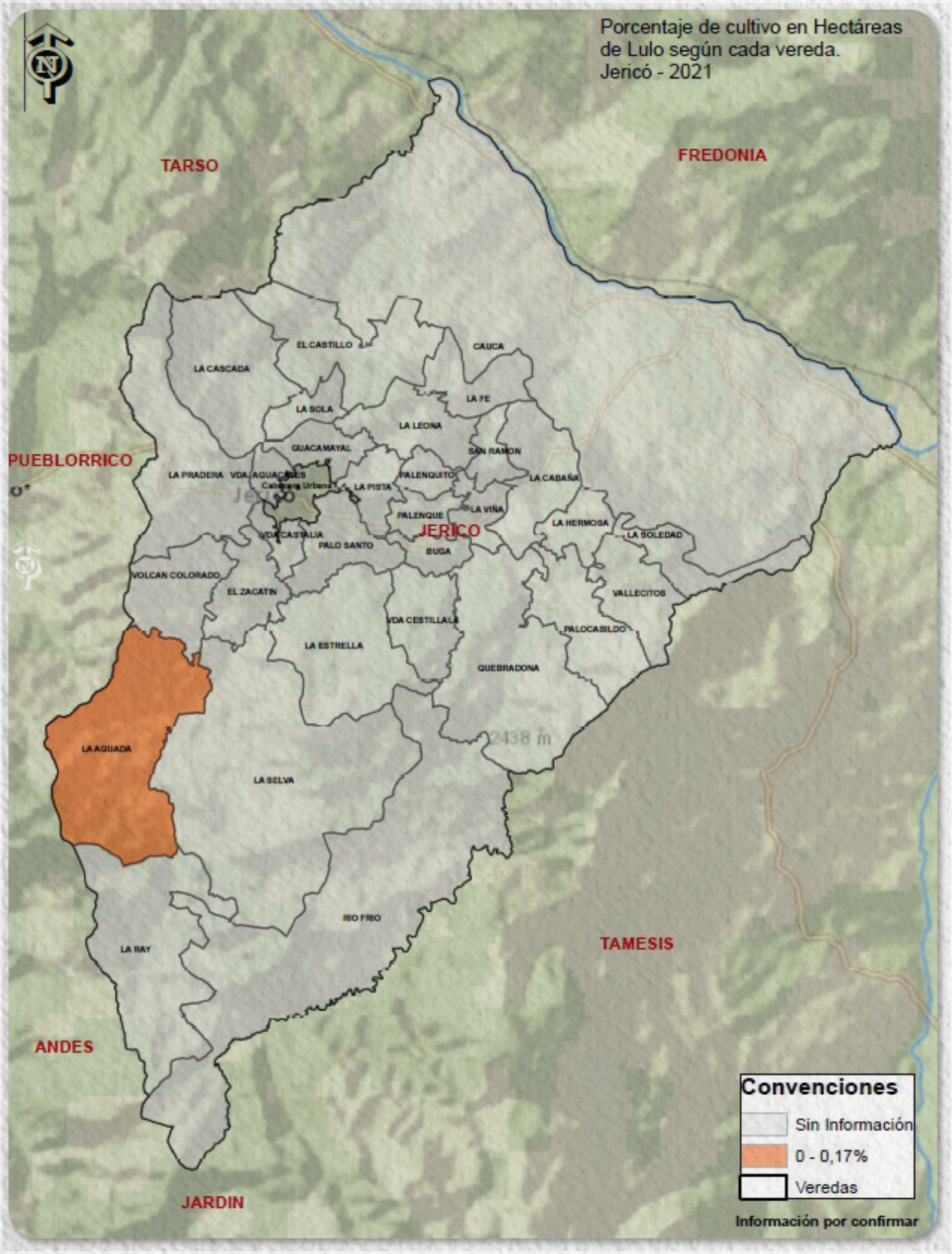

PORCENTAJE DE CULTIVO EN HECTÁREAS DE HORTALIZAS SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 2021

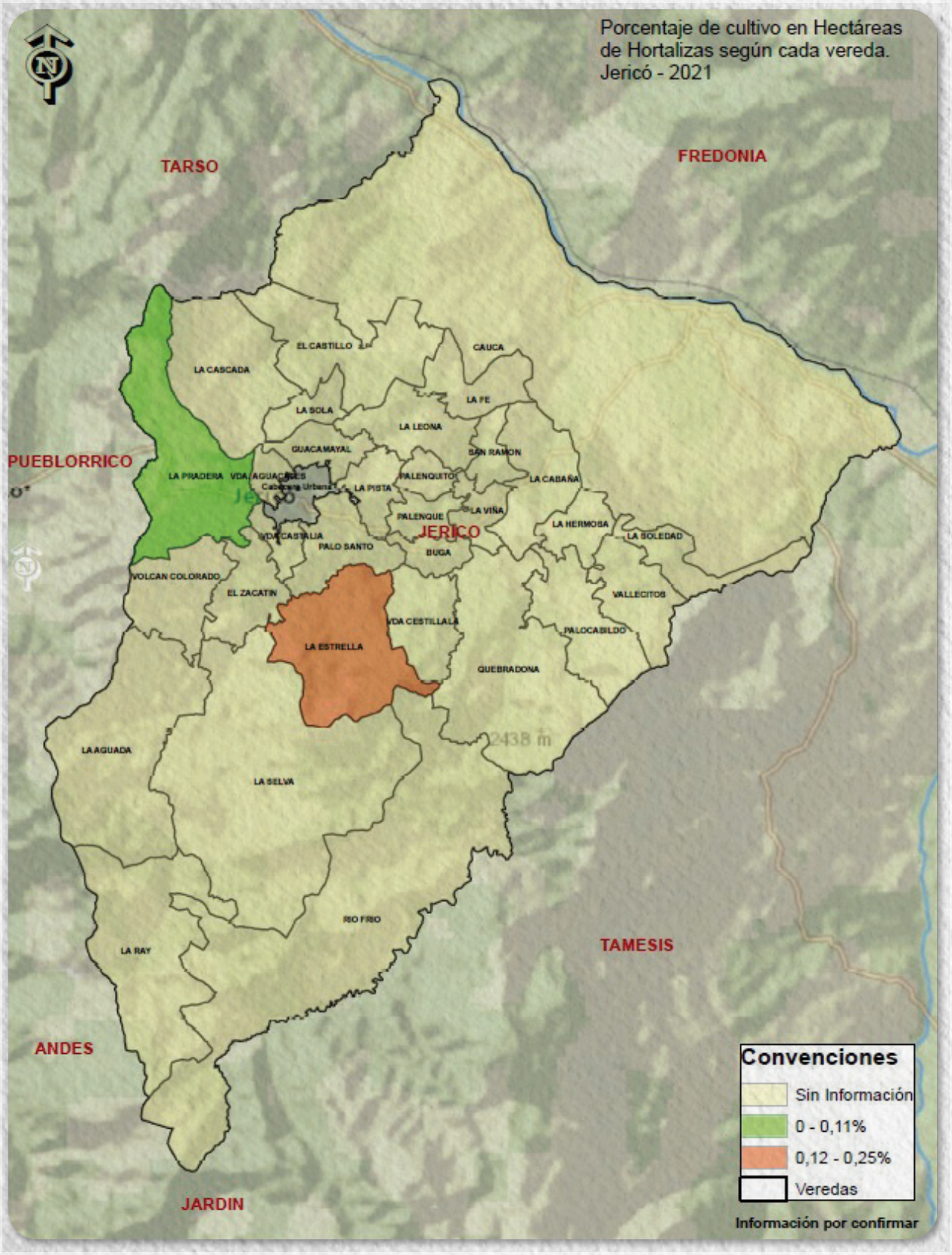

PORCENTAJE DE CULTIVO EN HECTÁREAS DE GULUPA SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 20211

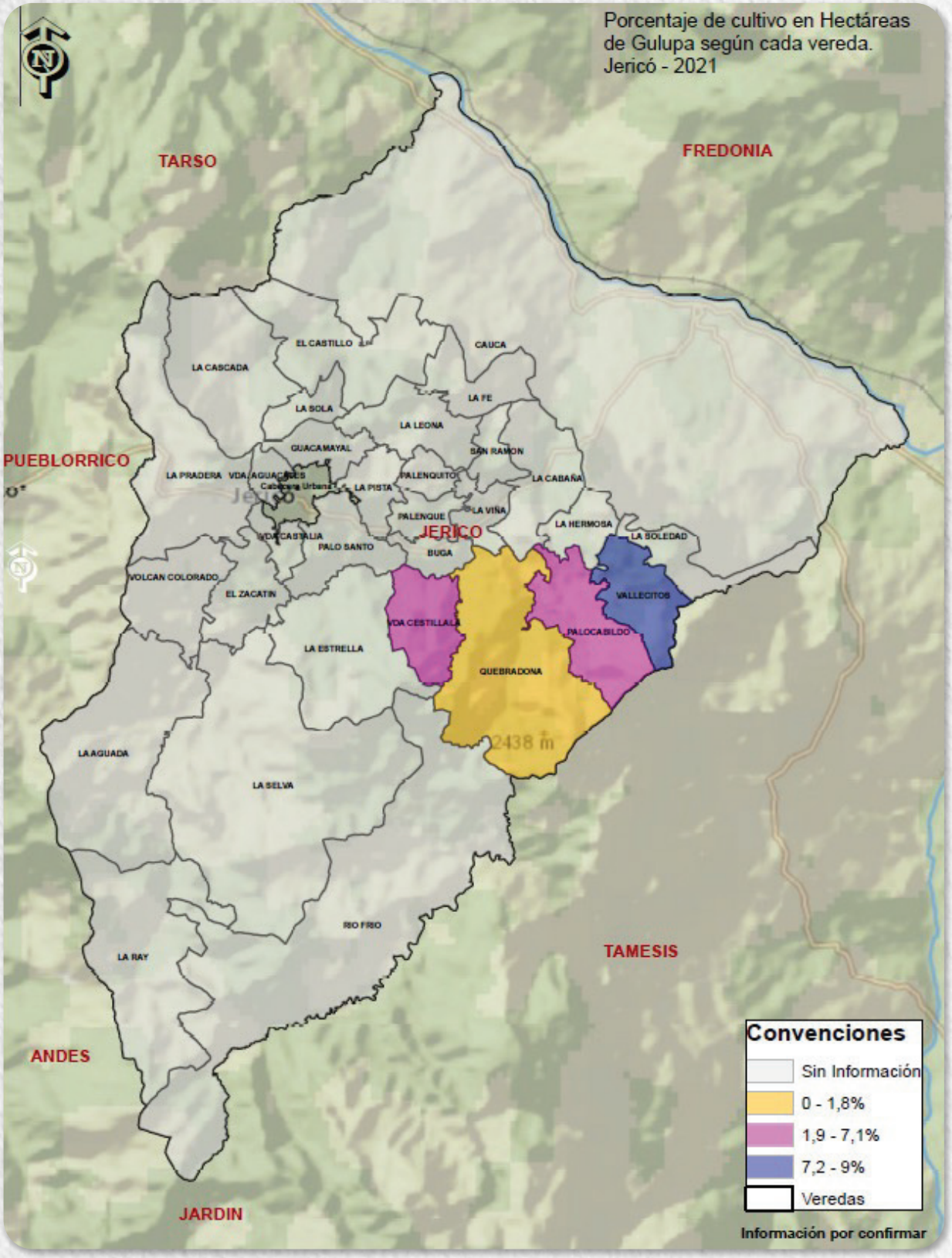

PORCENTAJE EN HECTÁREAS DE GANADERÍA SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 2021

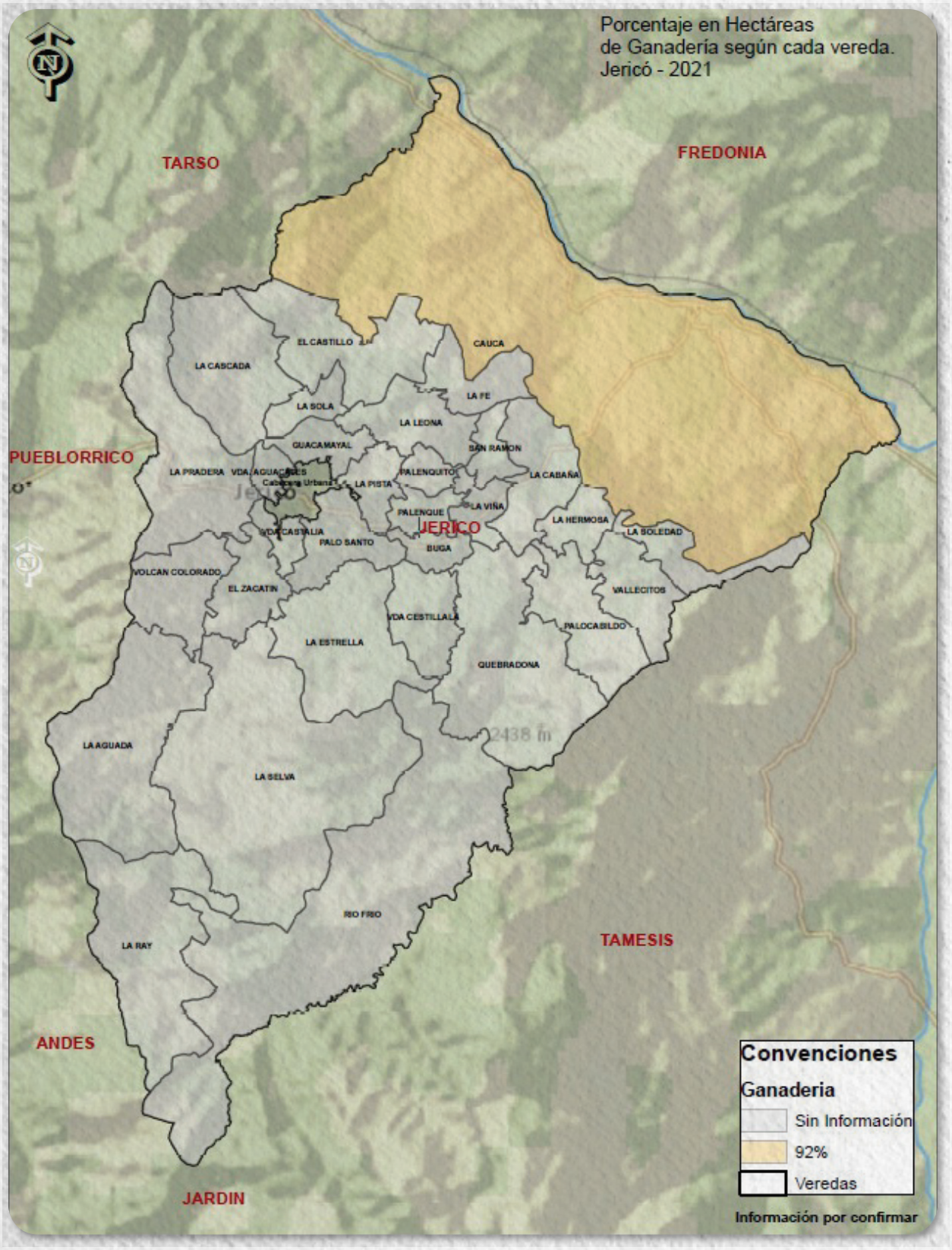

PORCENTAJE DE CULTIVO EN HECTÁREAS DE AGUACATE SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 2021

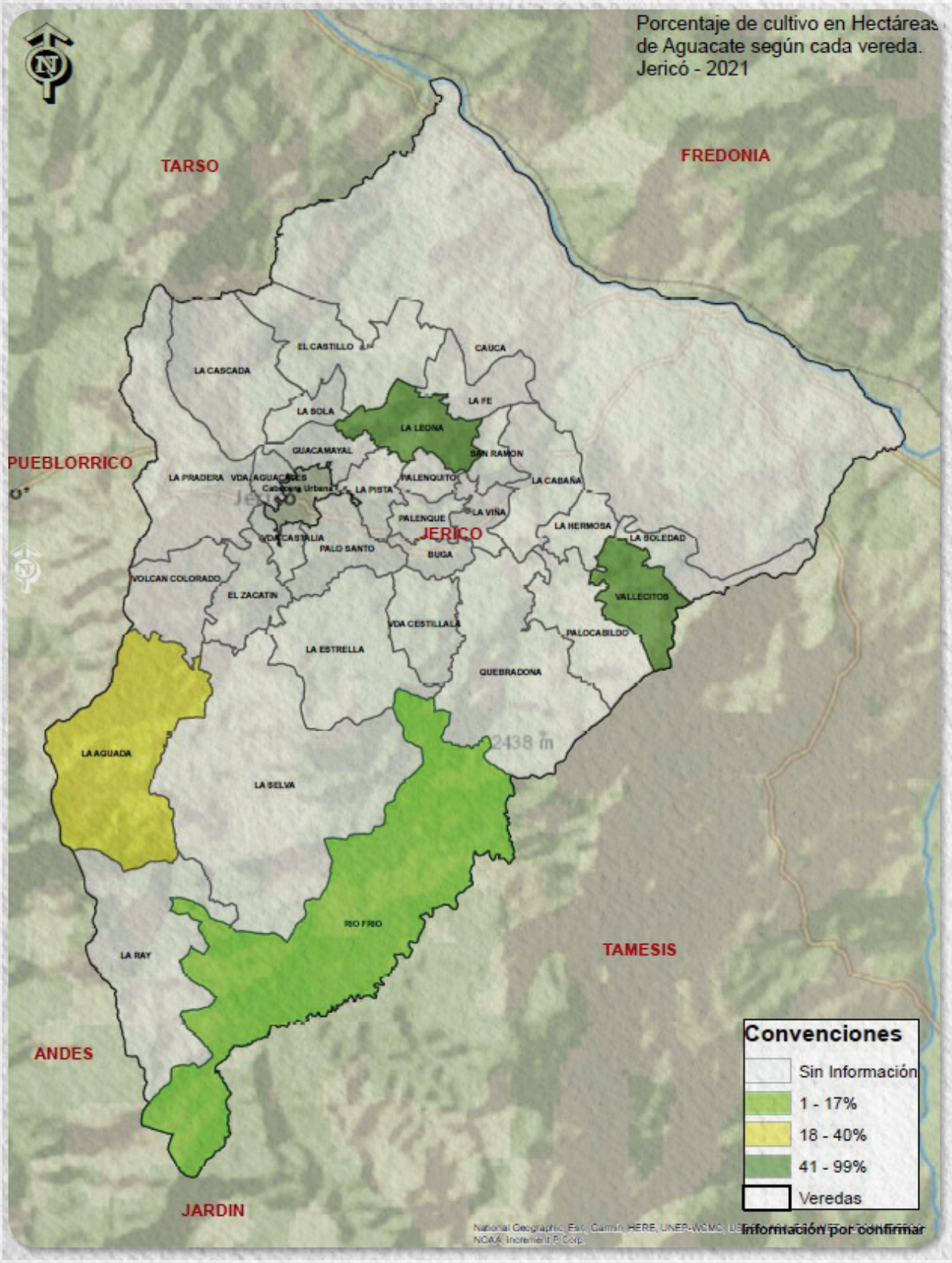

RCENTAJE DE CULTIVO EN HECTÁREAS DE BANANO SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 2021

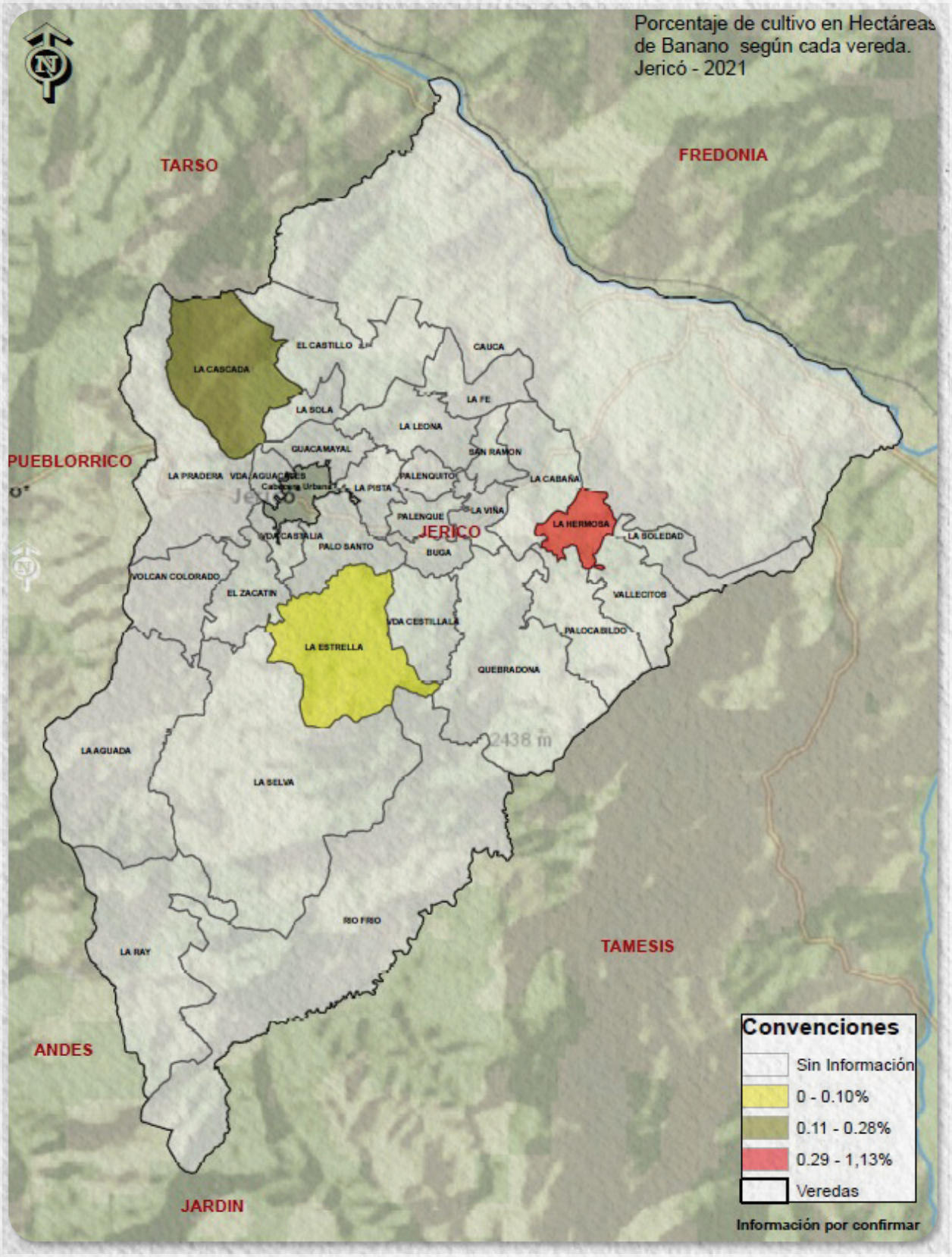

PORCENTAJE DE CULTIVO EN HECTÁREAS DE CARDAMOMO SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 2021

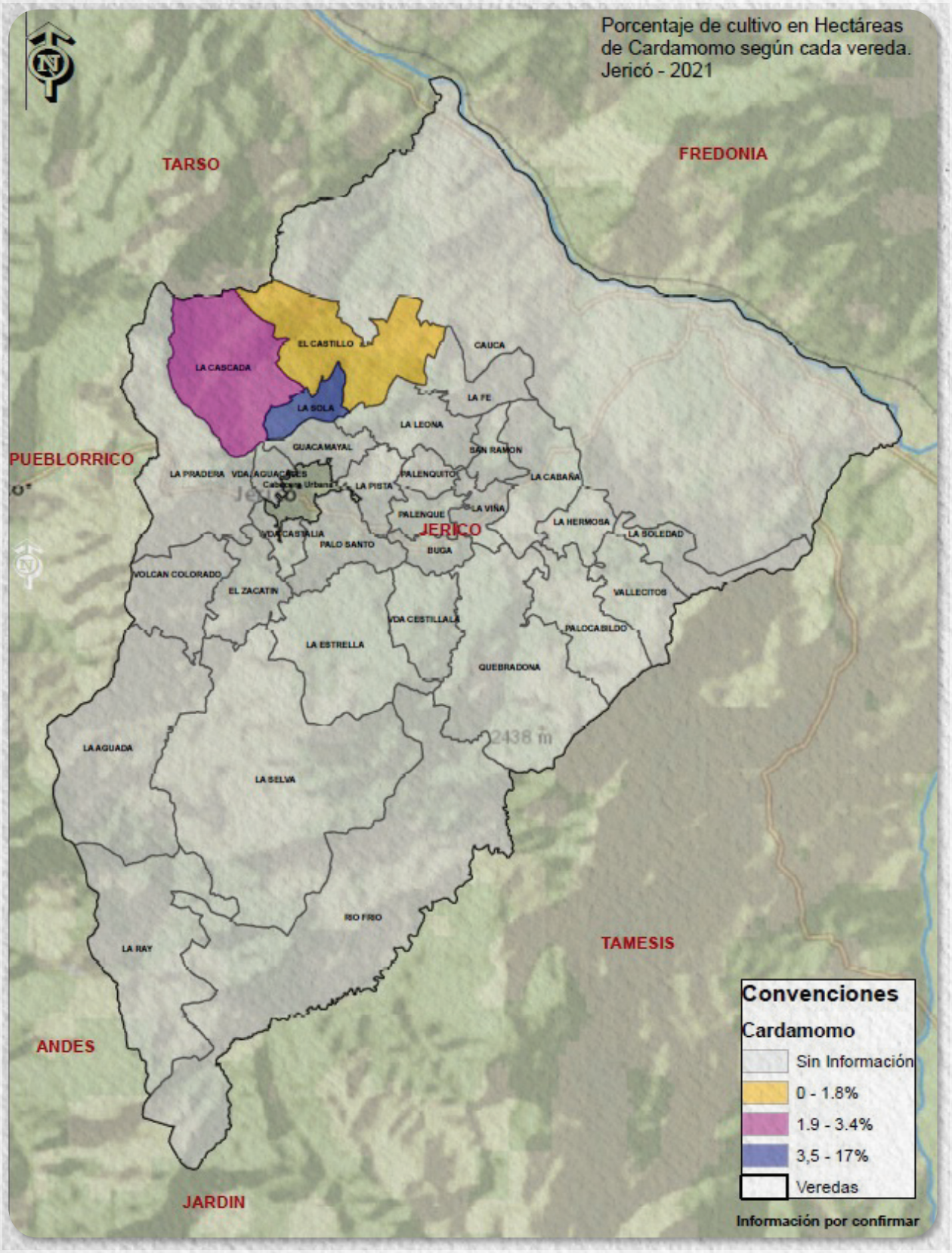

PORCENTAJE DE CULTIVO EN HECTÁREAS DE CAFÉ SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 2021

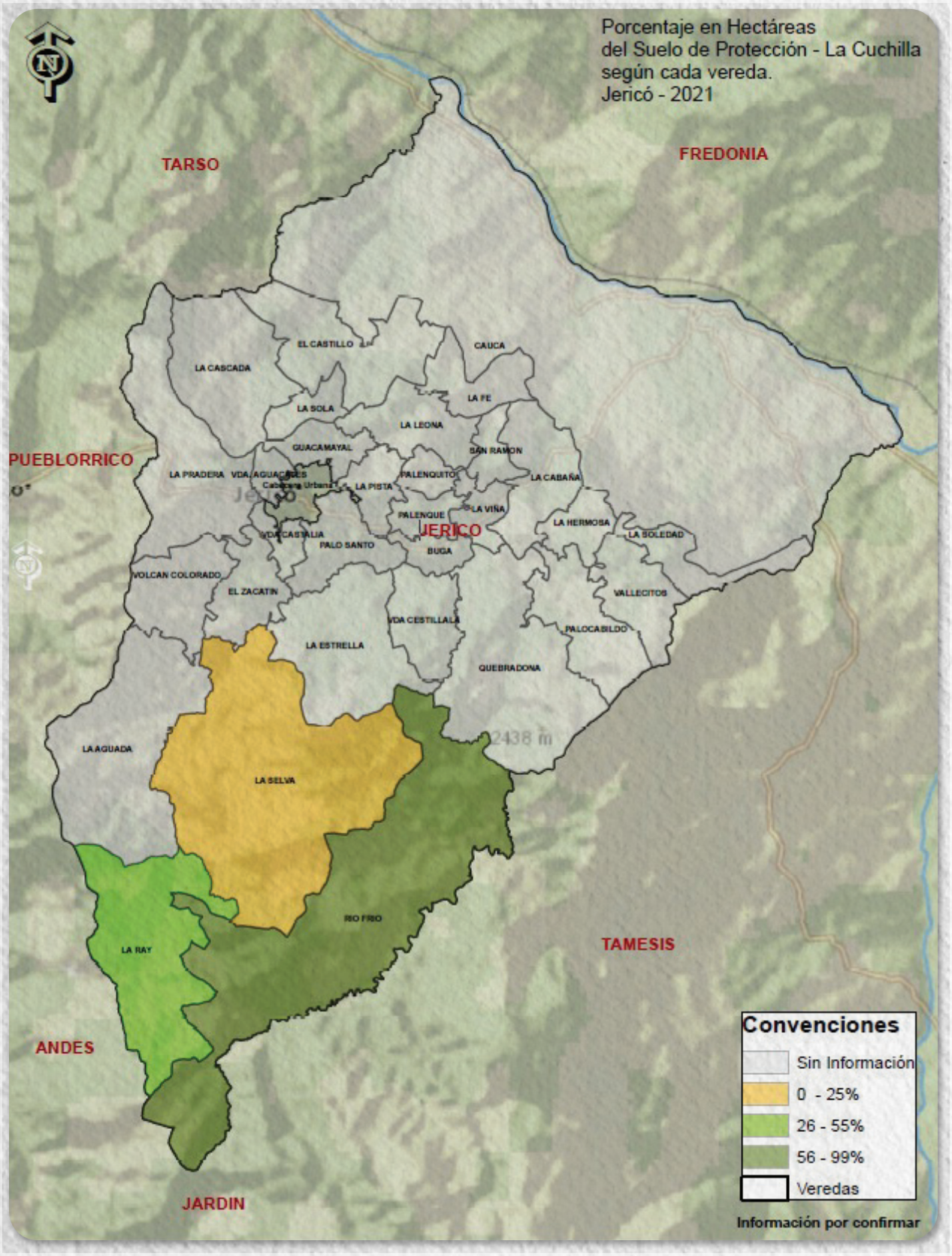

PORCENTAJE EN HECTÁREAS DEL SUELO DE PROTECCIÓN - LAS NUBES SEGÚN CADA VEREDA. JERICÓ – 2021

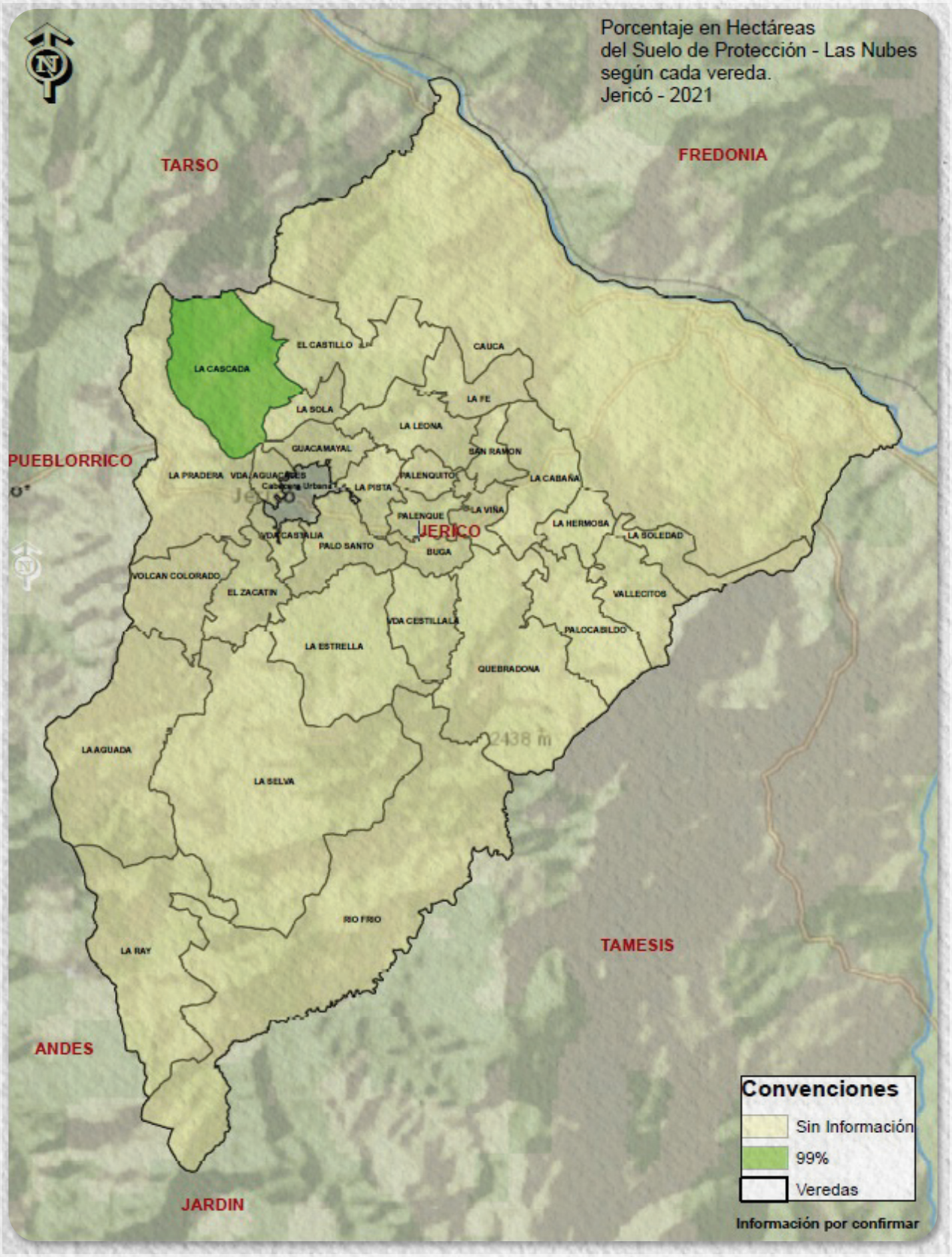

1.6.2. Recursos y propuestas estructuradas con otras fuentes de ingresos - convocatorias públicas

- Se estructuró y presentó propuesta de INNPULSA la cual tiene por objeto "Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a proyectos que tengan por objeto el fortalecimiento de los clústeres del país, a través de procesos de innovación que conlleven a la sofisticación y/o diversificación de sus productos y/o servicios incrementando las ventas de las empresas". Propuesta presentada en alianza con el clúster de café de Antioquia y como beneficiarios los asociados de Café, Carriel y Arrieros, esta propuesta no fue aceptada debido a que los asociados no contaban con matrícula mercantil ante la cámara de comercio.

- Estructuración técnica, financiera y demás documentos jurídicos, formatos de equipo de trabajo, experiencia de las entidades proponentes, la vinculación de las entidades beneficiarias y los lugares de intervención de los invernaderos de la propuesta que tiene por objeto: "Realizar transferencia tecnológica y fortalecer las capacidades de adopción en eficiencia productiva y la resiliencia climática en el sector hortofrutícola con fines agroalimentarios del Suroeste de Antioquia".

Objetivos específicos:

- Diseñar modelos y estrategias organizacionales orientadas al aprovechamiento de las oportunidades de mercado regional para productos hortofrutícolas sostenibles y de calidad, incluyendo la cadena de valor.

- Implementar un sistema de producción basados en la articulación agua-energía-alimento (WEF) que sea capaz de responder a las necesidades alimenticias de la región.

- Transferir el conocimiento en generación de energías limpias aplicadas a producción hortofrutícola bajo sistemas protegidos.

- Desarrollo de un modelo de simulación para evaluar la sostenibilidad económica, ambiental, social y financiera del proyecto.

Esta propuesta fue estructurada por aproximadamente cuatro mil millones de pesos, se cuenta con cartas de intención de alcalde y Secretario Agricultura de Jericó, Director Jardín Botánico Jericó e Institución Educativa San José y se espera presentar a Minciencias una vez abran convocatoria de interés y se termine la ley de garantías en junio 2022.

Jardín Botánico Jericó:

Institución Educativa San José:

Cartas de intención:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
(Liceo San José, Resol. 021158, 007601, 120102
Dec. Madre Laura Ordenanza 21/03, Res. 8916, 140106)
Aprobado por Resolución 9600 del 1 febrero de 2003
Resolución 120250 del 10 de diciembre de 2014
Resolución 2018000011 del 10 de abril de 2018
Jericó-Antioquia

Septiembre 15 de 2021

Re: Carta de intención para participar en la propuesta "Fortalecimiento de capacidades de adaptación y transferencia tecnológica para la eficiencia productiva y la resiliencia climática en el sector hortifrutícola con fines agroalimentarios del Suroeste de Antioquia."

Esta carta es para informar nuestra intención de participar en el proyecto titulado "Fortalecimiento de capacidades de adaptación y transferencia tecnológica para la eficiencia productiva y la resiliencia climática en el sector hortifrutícola con fines agroalimentarios del Suroeste de Antioquia." Luis Sebastián Zapata como investigador Principal y líder del proyecto de Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Nuestro objetivo es trabajar en colaboración con las instituciones participantes para asegurar que los objetivos establecidos estén alineados con los objetivos de la propuesta. Creemos que nuestro apoyo y compromiso contribuirán significativamente a la calidad y los resultados del proyecto propuesto.

Esperamos poder trabajar en este importante esfuerzo. Por favor contáctanos si se necesita más información.

Pablo Alberto Vélez Tabares
CC 70.076.053
Rector
3104843375 - 8521237

ALCALDÍA DE JERICÓ
Antioquia - Colombia

SEÑOR
COMUNIDAD MUNICIPAL DE JERICÓ

Referencia: Fortalecimiento de capacidades para participar en la propuesta "Fortalecimiento de capacidades de adaptación y transferencia tecnológica para la eficiencia productiva y la resiliencia climática en el sector hortifrutícola con fines agroalimentarios del Suroeste de Antioquia"

Este medio es para informar nuestra intención de participar en el proyecto mencionado "Fortalecimiento de capacidades de adaptación y transferencia tecnológica para la eficiencia productiva y la resiliencia climática en el sector hortifrutícola con fines agroalimentarios del Suroeste de Antioquia". Luis Sebastián Zapata como investigador Principal y líder del proyecto de Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Nuestro objetivo es trabajar en colaboración con las instituciones participantes para asegurar que los objetivos establecidos estén alineados con los objetivos de la propuesta. Creemos que nuestro apoyo y compromiso contribuirán significativamente a la calidad y los resultados del proyecto propuesto.

Esperamos poder trabajar en este importante esfuerzo. Por favor contáctanos si se necesita más información.

Atentamente,

Alcalde Municipal

Secretario de Desarrollo Rural

Cargo	Nombre	Firma	Fecha
Secretario Desarrollo Rural			
Secretario Desarrollo Rural			

Calle 5 Carrera 5 Esquina Parque Principal Jericó Antioquia
Teléfono 8 - 8 - 8 -

Centro de Biosistemas - UTADEO:
Visita a centro de biosistemas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano para conocer los invernaderos, procesos y cómo se articularía al proyecto que deseamos presentar a MinCiencias para el sector hortofrutícola en el Suroeste de Antioquia.

Propuesta de Sistemas Fotovoltaicos para la educación y conexión a internet de los Jericoanos – Antioquia

Objetivo general: Estructurar una propuesta de Sistemas Fotovoltaicos para la educación y conexión a internet de los Jericoanos – Antioquia.

Objetivos específicos del Proyecto:

- Estructurar un proyecto para el desarrollo de un sistema fotovoltaico en el municipio de Jericó.
- Transferencia de conocimiento y capacidades en fuentes no convencionales de energía y gestión eficiente de la energía.
- El proyecto de energía busca suministrar energía y conexión a internet a escuelas y coliseo municipal de Jericó.
- Conexión a internet articulada a la red del sistema fotovoltaico.

Proponente de la propuesta: Esta propuesta sería presentada por la Alcaldía de Jericó con el fin de solicitar a FENOGE los recursos de financiación del proyecto bajo la modalidad no reembolsable o reembolsable según normativa vigente aplicable.

Beneficiarios:

- Escuela Madre Laura
- Escuela Anexa al Normal Superior de Jericó
- Coliseo Municipal de Jericó
- Estudiantes de las escuelas, familias de estudiantes, deportistas y la población de Jericó en general

Presupuesto General del Proyecto: Este proyecto tiene un costo aproximado de $1.200.000.000 pesos colombianos y se considera un costo de estructuración de la propuesta equivalente a un 10% del valor del proyecto ($120.000.000 aproximadamente). El valor total del proyecto será resultado de los estudios técnicos y económicos y de sostenibilidad exigidos por FENOGE y de común acuerdo entre las partes.

Contrapartida que aportaría la Fundación ProJericó: Contrapartida en efectivo: $40.000.000, para la estructuración de la propuesta para lo cual se utilizaría el rubro del Outlook aprobado, denominado “recursos por asignar a programas y proyectos” según fue aprobado en el Acta No. 009 de 18 de agosto de 2021.

Se realizó revisión de propuestas internacionales y opción de presentar las identificadas por COMFENALCO:

- **Oportunidad:** Pioneering Green Partnerships, Investing in Impact.

Objetivo: Se centra en los resultados de ”Invertir en el impacto” para identificar y acelerar las asociaciones de múltiples partes interesadas que promueven soluciones basadas en el mercado para impulsar el crecimiento económico inclusivo y lograr el cambio climático según los Objetivos de Desarrollo Sostenible
(ODS) número 2, 6, 7, 11 y 12.

• **Oportunidad:** Premios Internacionales de Turismo Sostenible SKÅL.

Objetivo: Los premios Skal International Sustainable Tourism Awards estan orientados a mejorar la visibilidad y otorgar reconocimiento a entidades de la industria de viajes y turismo.

• **Oportunidad:** Community Development Grant.

Objetivo: Invertir en proyectos de desarrollo liderados por la comunidad en América Latina y el Caribe y promover comunidades más prosperas, pacíficas y democráticas en una amplia gama de sectores.

• **Oportunidad:** Business Partnership Facility - Enterprises for SDGs.

Objetivo: Iniciativa para estimular el involucramiento del sector privado en el cumplimiento de los ODS en los países en desarrollo.

2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y JURÍDICA

Durante el 2021 la Fundación recibió recursos por medio de un contrato de mutuo del miembro fundador debido a que aún no se ha cumplido el siguiente hito del proyecto Quebradona, que es el de "Licenciamiento", el cual activa la transferencia de una nueva donación por valor de $800.000 dólares. En este sentido, con el objetivo de no interrumpir la operación de la Fundación y de sus proyectos, se presentó ante el Consejo Directivo la aprobación de la suscripción del mutuo por el equivalente en pesos colombianos de $800.000 dólares y de un Outlook con un alcance al 31 de diciembre de 2022, para dar tiempo a la siguiente recepción de recursos.

Una vez se cumpla el hito de "Licenciamiento" mencionado anteriormente, el miembro fundador se ha comprometido en condonar el valor entregado en mutuo para que se formalice la donación de estos recursos como cumplimiento del hito.

Dado lo anterior, con el fin de dar continuidad a los proyectos y operación de la Fundación se procede a realizar apropiación de los excedentes generados al cierre 2020 por valor de $1.550.406.325 pesos.

2.1. Régimen Tributario Especial

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN aceptó la renovación de la permanencia de la Fundación por el año gravable 2021 en el Régimen Tributario Especial, la cual ha generado beneficios y obligaciones en materia tributaria.

2.2. Estados Financieros

La Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015 y otros modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos.

2.3. Cifras relevantes

Para el 2021, la Fundación reportó gastos por valor de $ 1.353.425.989 pesos, y aplicó excedentes por valor de $1.348.792.013 pesos. Además, apropió asignaciones permanentes por valor de $497.420.757 pesos en el Proyecto Fondo de Desarrollo Productivo.

2.4. Cumplimiento

a) Cumplimiento normativo: Con corte al 31 de diciembre de 2021, la Fundación cumplió con las normas legales aplicables.

b) Procesos judiciales: Durante el año 2021, la Fundación no tuvo procesos judiciales.

c) Conflictos de Interés: La Fundación recibió dos (2) declaraciones de conflicto de interés presentadas ante el Consejo Directivo, así: (i) por parte de un miembro del consejo directivo para decidir sobre un asunto específico y, (ii) por parte de la secretaría técnica para la contratación de un consultor. En ambos casos, las personas que declararon conflicto de interés se apartaron de las discusiones y decisiones que se realizaron sobre cada uno de los temas objeto de conflicto, de conformidad con las disposiciones estatutarias y el Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Directivo.

d) Cumplimiento de políticas: Durante el año 2021, la Fundación dio cabal cumplimiento a lo establecido en la Política Anticorrupción, de conformidad con sus estatutos. Así mismo, la administración dio cumplimiento a los procedimientos operativos aplicables a cada proceso y actividad.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL EJERCICIO

Con posterioridad del ejercicio, la Fundación está trabajando en la preparación de la información necesaria para solicitar la prórroga, por el año gravable 2022 de la calificación en el Régimen Tributario Especial, que deberá ser presentada en el mes de marzo de 2022.

4. PROYECCIÓN DE LA FUNDACIÓN - RETOS PARA EL 2022

Durante el año 2022, la Fundación continuará su consolidación, económica, administrativa y jurídica.

En cuanto a los programas y proyectos enfocará sus esfuerzos en los siguientes:

4.1. Proyecto de Café

Para el 2022 se espera seguir acompañando a los caficultores bajo la propuesta realizada por CAFETEAR entidad con experiencia en la orientación y acompañamiento técnico, psicosocial y comercial a las familias cafeteras, con esta propuesta se espera seguir acompañando a los caficultores en las mejoras de sus procesos, tasas y comercialización, la propuesta consiste en:

FASE I
- Evaluación de caracterización
- Gestión de competencias
- Toma de muestras
- Plan de inversión
- Taller - Capacitación procesos productivos

FASE II
- Foco de intervención
- Entrega de resultados muestra
- Atención masiva
- Taller 2 - Transformación

FASE III
- Evaluación de intervención
- Entrega de resultados muestra
- Atención masiva
- Taller - Análisis sensorial

CONCURSO MUESTRA

4.2. Proyecto de Música

Dar continuidad al programa de formación de la banda marcial Sergio González Orozco del municipio de Jericó, incorporando gradualmente la participación de talentos locales, con el fin de dejar capacidad instalada en materia de formación artística y continuar fortaleciendo la cultura de Jericó a través de la promoción de espacios de sano esparcimiento para los niños y jóvenes jericoanos.

4.3. Proyecto de Turismo digital

Para el 2022 continúa el reto de la Fundación ProJericó de seguir realizando los programas en pro de la comunidad y de potenciar y enriquecer los atractivos turísticos con programas que en alianza con la Administración Municipal, el consejo consultivo de turismo incentiven la reactivación económica de Jericó con una propuesta enfocada a un turismo digital interactivo con la implementación de estrategias innovadoras y tecnológicas, como la digitalización de la oferta turística del municipio, la cual permitirá la articulación de los prestadores de servicios y productos turísticos con el fin de brindar una experiencia de usuario más personalizada, práctica y accesible, ya que les permite tener a la mano información eficiente y confiable para la toma de decisiones de los turistas que visitan el municipio de Jericó.

4.4. Programa becas - apoyos educativos

Con el propósito de promover la educación superior mediante programas técnicos y tecnológicos dirigidos a los jóvenes del municipio de Jericó y demás municipios del Suroeste, procurando la formación integral de los estudiantes que sean beneficiarios del proyecto BECAS del INSTITUTO COMPUJER, el cual será financiado con recursos del Instituto y de la metodología UNIDOS SOMOS MÁS de la Fundación.

4.5. Proyecto coliseo municipal

Intervención del coliseo municipal de Jericó dado que actualmente presenta un grave deterioro en toda su infraestructura, en especial en la Cubierta (Techo), humedades enormes tanto en baños como en camerinos, deterioro en sus ventanas y puertas y falta de conducción de aguas correntías, las canoas y desagües y pintura; es por esto que la secretaría de Deportes de Jericó presentó el proyecto de intervención del coliseo municipal, intervención que contempla la adecuación de la cubierta con recursos aprobados por Instituto de Deportes de Antioquia de la Gobernación de Antioquia y la intervención en pintura, instalaciones eléctricas, impermeabilización, puertas, ventanas, un tablero electrónico, filtros y retiro de bajantes y tuberías por la Fundación ProJericó, por medio de los recursos aprobados en el marco del programa Unidos Somos Más.

5. OPERACIONES CELEBRADAS CON EL MIEMBRO FUNDADOR Y ADMINISTRADORES

De acuerdo con lo mencionado en el punto 2 del presente informe, la Fundación renueva su calificación para el 2022, cumpliéndose así la condición establecida por Minera de Cobre Quebradona, como Fundador y en virtud de la cual la Fundación recibió efectivamente los recursos en contribución durante el 2019, los cuales se encuentran aún en ejecución y a disposición en la fiducia mercantil y la cuenta bancaria creadas para la administración del efectivo.

Adicionalmente, tal y como se explicó en el punto 2 del presente Informe, la Fundación suscribió con el miembro fundador Minera de Cobre Quebradona S.A.S. B.I.C. un contrato de mutuo por un valor en pesos colombianos equivalente a $800.000 dólares, el cual una vez se cumpla el hito de "Licenciamiento" comprometido por el miembro fundador, dará lugar a la condonación de la deuda y formalización de la donación correspondiente a dicho hito.

6. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En relación con el cumplimiento por parte de la Fundación de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, se aseguró mantener las licencias de funcionamiento vigentes para todos los programas utilizados en La Fundación, además de velar por el estricto cumplimiento de las normas de Propiedad Intelectual asegurando la utilización de productos originales adquiridos a través de canales autorizados.

La Fundación ha impartido Políticas y Procedimientos para garantizar el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, el software utilizado e instalado en los equipos de cómputo y servidores de la Fundación se encuentra debidamente licenciado; fue adquirido con el fabricante o partes autorizados.

Durante el año 2022, la Fundación iniciará el proceso de registro de marcas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

7. OBLIGACIONES LABORALES Y CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Durante el año 2021 la Fundación cumplió con el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de acuerdo con la normatividad laboral vigente, en procura de cumplir con todos los estándares legales para contribuir al empleo y la economía nacional.

8. INFORMACIÓN ADICIONAL

Dando cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de 2013 se confirma que a 31 de diciembre de 2021 la Fundación no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores o contratistas.

De acuerdo con lo establecido en La Ley 222 de 1995, copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe su concordancia con los Estados Financieros.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, la copia de este Informe de Gestión fue entregada al Miembro Fundador, con el fin de que ejerciera su derecho de inspección. Una vez más agradecemos a los empleados, contratistas y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

Dado a los siete (07) días del mes de marzo del año 2022.

Cordialmente,

MARIANA JARAMILLO THOMAS
Representante Legal

AngloGoldAshanti
COLOMBIA

FUNDACIÓN PROJERICO